



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA
COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA
TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

AUTORA: MARIA C, QUILUMBAQUÍN C,

DIRECTOR: ECON. MANUEL CORRALES

IBARRA, JULIO 2013

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación titulada "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA" se la efectuó para conocer el nivel de éxito que tendrá la propuesta, para lo cual se analizaron diferentes aspectos, entre los hallazgos más importantes tenemos: la necesidad de crédito por parte de la comunidad, la falta de instituciones financieras que otorguen préstamos acorde a las necesidades del cliente por lo que: la creación de la banca comunitaria será beneficioso para la comunidad, porque permitirá ser una institución donde los habitantes del sector tengan confianza para entregar sus ahorros. Con las encuestas realizadas se pudo determinar que en el sector no cuentan con entidades financieras que les brinde servicios como: préstamos, un lugar dónde puedan guardar sus ingresos, atención médica, servicios funerarios, lo que se ha llegado a determinar que los habitantes requieren necesariamente de estos servicios. El lugar estratégico para la implementación de la banca comunitaria será la comunidad de Santa Mónica, porque en este sector existe la necesidad del servicio financiero para sus actividades. Por otra parte el diseño de flujogramas de procesos para el desenvolvimiento eficiente de los servicios que brindará la institución. Efectuado el estudio financiero se determinó que la actividad financiera en la comunidad generará ingresos representativos los cuales respaldan la inversión inicial del proyecto. Dentro de la organización administrativa de la banca comunitaria se definió los aspectos estratégicos que guiarán hacia la consecución de las metas propuestas, como también se estableció el talento humano que se necesita para realizar las actividades de la institución. Los impactos que generará la implementación de la banca comunitaria son positivos, debido a que mejorará el sector en diferentes ámbitos.

EXECUTIVE SUMMARY

The present investigation entitled " FEASIBILITY STUDY FOR THE IMPLEMENTATION OF A COMMUNITY BANKING COMMUNITY SANTA MONICA, PARISH Tupigachi, Pedro Moncayo, Pichincha Province " is the made to determine the level of success you will have the proposal for this was analyzed different aspects, the most important findings have: the creation of community banking will be beneficial to the community because it will be an institution where people have trust sector to deliver savings. With the surveys it was determined that in the non-financial institutions have to provide them with services such as loans, a place where they can keep their income, medical care, funeral services, which has been determined that the inhabitants necessarily require of these services. The strategic location for the implementation of community banking will be the community of Santa Monica, because in this area there is a need for financial service activities. Moreover flowcharts of processes designed for efficient unfolding models provide the institution services. Done financed study found that financial activity in the community which will generate income support representative initial project investment. Within the administrative organization of the community banking defined strategic issues that will guide towards achieving the proposed goals, as well as established human talent that is needed to perform the activities of the institution. The impacts that generate the implementation of the Community are positive, because industry will improve in different areas.

DECLARACIÓN

Yo, María Clorinda Quilumbaquín Cabascango portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 171793678 3, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**, que no ha sido presentado para ningún grado ni calificación profesional y, se han respetado las diferentes fuentes y referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

María Quilumbaquin

C.C 1717936783

INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la egresada Quilumbaquín Cabascango María Clorinda para optar por el Título de Ingeniera en Contabilidad Superior y Auditoría C.P.A., cuyo tema es **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de Julio del 2013

.....
ECONOMISTA MANUEL CORRALES

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DEGRADO A FAVOR
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, Quilumbaquín Cabascango María Clorinda con cédula de ciudadanía N°1717936783, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ECUADOR, artículos 4,5 y 6, en calidad de autora del trabajo de grado denominado “ **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA**” que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A. en la Universidad

Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En la condición de autor me reservo mis derechos morales de la obra antes citada.

En concordancia suscribo este documento y en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Firma: _____

Autora: MARIA QUILUMBAQUIN

C.C 1717936783

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de Julio del 2013

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1717936783
APELLIDOS Y NOMBRES	Quilumbaquín Cabascango María Clorinda
DIRECCIÓN:	Vía Tabacundo _ Cajas (Santa Mónica)
EMAIL:	Mary.c1103@hotmail.com
TELÉFONO MÓVIL:	0980615132
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA
AUTOR:	MARÍA CLORINDA QUILUMBAQUÍN CABASCANGO
FECHA: AAAAMMDD	30 DE JULIO DEL 2013
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO

TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.A.
ASESOR /DIRECTOR	ECON. MANUEL CORRALES

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Quilumbaquín Cabascango María Clorinda con cédula de ciudadanía N° 1717936783, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es el original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días del mes de Julio del 2013

LA AUTORA:

ACEPTACIÓN

.....
María Quilumbaquín

Nº 1717936783

.....
Ing. Bethy Chavez.

JEFA DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario.....

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado dedico a mi familia en especial a mi hija jeamileth y a mi madre, los cuales han sido el pilar fundamental de inspiración para lograr culminar con éxito la presente investigación, Ami madre por brindarme el apoyo en todo momento que yo lo requería, lo cual me da la oportunidad de lograr esta meta tan anhelada.

MARIA QUILUMBAQUÍN

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo, dejo constancia mi eterno agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte, por el aprendizaje

brindado todos estos años para superarme y servir a la sociedad, a los catedráticos por su paciencia en la enseñanza, de manera especial al Econ. Manuel Corrales quién a pesar de tener bajo su responsabilidad diversas tareas supo brindarme su tiempo valioso para orientarme en la elaboración y culminación del presente proyecto. A mi familia por su sacrificio y apoyo constante. A los miembros de la Comunidad Santa Mónica y su Gobierno Comunitario por acoger y permitir con su importante información el desarrollo del presente trabajo.

LA AUTORA

PRESENTACIÓN

El presente trabajo titulado “ ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA” consta de siete capítulos:

Capítulo I Diagnóstico Situacional: Este capítulo contiene los aspectos más relevantes de la situación actual de la comunidad Santa Mónica, los cuales definirán los aspectos que benefician o perjudican en la gestión del proyecto.

Capítulo II Marco Teórico. Se encuentra la contextualización de los términos utilizados para el desarrollo del estudio de factibilidad, con información bibliográfica actualizada.

Capítulo III Estudio de Mercado: Se presenta la investigación de campo efectuada a los posibles socios de la banca comunitaria, donde se caracterizó las necesidades que presentan.

Capítulo IV Estudio Técnico: En el estudio técnico se estableció el lugar estratégico donde estarán ubicadas las oficinas de la banca comunitaria y sus respectivos flujogramas de los servicios.

Capítulo V Estudio Financiero: En el estudio financiero se determinó el análisis de ingresos, egresos, los estados financieros y la evaluación financiera.

Capítulo VI Estructura Administrativa: Se presenta el modelo administrativo con el que la institución contará, para un buen manejo de sus recursos tanto materiales como recurso humano.

Capítulo VII Impactos: Se realizó el análisis de impactos que generará la creación de la banana comunitaria en distintos ámbitos

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
THE SUMMARIZE EXECUTIVE	iii
AUTORÍA	iv
CERTIFICACIÓN	v
CESIÓN DE DERECHOS	vi
AUTOTIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	vii
AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	viii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
PRESENTACIÓN	xi
INDICE GENERAL	xiii
INDICE DE CUADROS	xiv
INDICE DE GRÁFICOS	xx
INDICE DE ILUSTRACIONES	xxi

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Antecedentes	26
Objetivos diagnósticos	28
Objetivo general.	28
Objetivos específicos	29
Variables e indicadores	29
Socio económico	29
Actividades productivas.....	29
Necesidades crediticias.....	29

Talento humano.....	30
Aspecto contable financiero.....	30
Matriz de relación diagnóstica.....	31
Mecánica operativa del diagnóstico	32
Identificación de la población.....	32
Identificación de la muestra	32
Metodología de la Investigación	33
Procesamiento de datos y análisis de resultados	34
Determinación de aliados, oponentes, oportunidades y riesgos.....	51
Aliados Oponentes, Oportunidades, Riesgos.....	52
Identificación del problema diagnóstico.....	52

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Banca comunitaria	54
Metodología para integrar bancas comunitarias	55
Objetivos de la banca comunitaria	56
Ventajas para la formación de una banca Comunitaria	56
Desventajas para la formación de una banca Comunitaria	57
Sectores a los que esta dirigida la banca comunitaria	57
La administración de la banca comunitaria	57
La cinco “c” del crédito	58
El destino del crédito	59
Proceso para solicitar un crédito en banca comunal	59
Educación Financiera sobre Bancas comunales en comunidades marginadas	60
Siete áreas fundamentales para el desarrollo social	61

Administración	61
Objetivos de la administración	62
Proceso administrativo	62
Estructura orgánica	63
Misión. Visión.....	64
Fundamentos del mercado.....	64
Mercado	64
Demanda, Oferta, Producto	66
Precio.....	66
Publicidad	66
Comercialización	67
Aspectos contables	67
La contabilidad.....	67
Importancia.....	67
Finalidad de la Contabilidad	68
Libros que se utilizan en la contabilidad	68
Clasificación de la contabilidad.....	69
Estados financieros.....	70
Balance general.....	70
Estado de resultados	70
Estado flujo de caja	71
Evaluadores financieros	72
Valor actual neto	72

Tasa interna de retorno	72
Beneficio costo	72
Punto de equilibrio	73

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

Presentación.....	74
Objetivos del Estudio de Mercado.....	75
Objetivo General y Objetivos Específicos	75
Identificación o Descripción del Servicio	75
Descripción de los servicios	76
Mercado meta	78
Análisis de la Demanda.....	78
Demanda actual	78
Proyección de la Demanda.	79
Análisis de la oferta	80
Oferta actual	80
Proyección de la Demanda Potencial a Satisfacer.....	81
Publicidad	83
Promoción	84
Conclusiones	84

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO

Localización del proyecto.....	85
Macro localización.....	85

Micro localización.....	86
Tamaño del proyecto.....	88
Población Objetivo y Demanda.....	89
Distribución de oficinas.....	89
Proceso del servicio.....	90
Reglamentos de operación de la Banca Comunitaria	96
Presupuesto de inversión	96
Inversión fija.....	98
Inversión variable o capital de trabajo.....	98

CAPÍTULO V

ESTUDIO FINANCIERO

Proyección de Ingresos	99
Egresos	103
Intereses causados	103
Gastos administrativos	107
Sueldos administrativos	107
Servicios básicos	107
Suministros de oficina	107
La depreciación	109
Gastos de constitución	109
Resumen de egresos	110
Estados proforma	110
Balance año 0	111
Estado de resultados	111
Flujo de caja	113
Determinación de la tasa de descuento	113
Criterios de evaluación	115
Valor actual neto.....	115

Tasa interna de retorno	116
Costo beneficio	117
Punto de equilibrio	118
Costos fijos	118
Intereses ganado	118

CAPÍTULO VI

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Aspecto administrativo	120
Nombre de la Banca Comunitaria.....	120
Organigrama estructural	121
Descripción de la Estructura Orgánica	121
Asamblea general de socios	121
Consejo de administración	122
Consejo de vigilancia	123
Comité de Crédito	123

CAPÍTULO VII

IMPACTOS DEL PROYECTO

Impacto socioeconómico.....	131
Impacto empresarial	132
Impacto ético	133
Impacto general del proyecto	134
Conclusiones, Recomendaciones	135
Bibliografía	137
Anexos	140

ÍNDICE DE CUADRO

No.	Pág.
1. MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA	31
2. NUMERO DE INTEGRANTES	34
3. GENERACIÓN DE INGRESOS	35
4. NIVEL DE INGRESOS	36
5. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	37
6. APRECIACIÓN DE LA RENTABILIDAD	38
7. CAPITAL INVERTIDO	39
8. ENTIDADES PARA CRÉDITOS	40
9. POSESIÓN DE CRÉDITO	41
10. APRECIACIÓN TASA DE INTERÉS	42
11. CANTIDAD DE CRÉDITOS	43
12. FACILIDAD DE CRÉDITO	44
13. ACEPTACIÓN DE LA BANCA COMUNITARIA	45
14. ACCESO A CRÉDITO	46
15. CONFIABILIDAD	47
16. CANTIDAD DE AHORRO	48
17. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	49
18. PREDISPOSICIÓN DE APORTE	50
19. DEMANDA ACTUAL	79
20. PROYECCIÓN DE DEMANDA DE POSIBLES SOCIOS	80
21. ENTIDADES FINANCIERAS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	81
22. DEMANDA POTENCIAL A SATISFACER	82
23. ÁREAS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS	89
24. MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	97
25. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	97
26. EQUIPO DE OFICINA	98
27. CAPITAL DE TRABAJO	98
28. PROYECCIÓN DE SOCIOS	99
29. INTERESES POR CRÉDITOS AÑO 1	100
30. INTERESES POR CRÉDITO AÑO 2	101
31. INTERÉS POR CRÉDITO AÑO 3	101
32. INTERESES POR CRÉDITO AÑO 4	102
33. INTERESES POR CRÉDITO AÑO 5	102
34. RESUMEN DE INTERESES GANADOS EN PRESTAMOS	103
35. INTERÉS CAUSADOS AÑO 1	104
36. INTERESES CAUSADOS AÑO 2	104

37. INTERESES CAUSADOS AÑO 3	105
38. INTERESES CAUSADOS AÑO 4	106
39. INTERESES CAUSADOS AÑO 5	106
40. RESUMEN DE INTERESES PAGADOS CAUSADOS	106
41. SUELDOS ADMINISTRATIVOS	107
42. SERVICIOS BÁSICOS	107
43. SUMINISTROS DE OFICINA	108
44. PUBLICIDAD	108
45. DEPRECIACIÓN	109
46. GASTOS DE CONSTITUCIÓN	109
47. AMORTIZACIÓN DIFERIDOS	110
48. RESUMEN DE EGRESOS	110
49. BALANCE AÑO 0	111
50. ESTADO DE RESULTADOS	112
51. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE	112
52. FLUJO DE CAJA	113
53. INVERSIÓN INICIAL	114
54. COSTO DE OPORTUNIDAD	114
55. VALOR ACTUAL NETO	115
56. TASA INTERNA DE RETORNO	116
57. COSTO BENEFICIO	117
58. PUNTO DE EQUILIBRIO	119
59. MATRIZ DE VALORACION DE IMPACTOS	130
60. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO	131
61. IMPACTO EMPRESARIAL	132
62. IMPACTO ÉTICO	133
63. IMPACTO GENERAL	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	Pág.
1. NUMERO DE INTEGRANTES	34
2. GENERACIÓN DE INGRESOS	35
3. NIVEL DE INGRESOS	36
4. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	37
5. APRECIACIÓN DE LA RENTABILIDAD	38

6. CAPITAL INVERTIDO	39
7. ENTIDADES PARA CRÉDITOS	40
8. POSESIÓN DE CRÉDITO	41
9. APRECIACIÓN TASA DE INTERÉS	42
10. CANTIDAD DE CRÉDITOS	43
11. FACILIDAD DE CRÉDITO	44
12. ACEPTACIÓN DE LA BANCA COMUNITARIA	45
13. ACCESO A CRÉDITO	46
14. CONFIABILIDAD	47
15. CANTIDAD DE AHORRO	48
16. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	49
17. PREDISPOSICIÓN DE APORTE	50
18. METODOLOGÍAS PARA INTEGRAR BANCA COMUNITARIAS	55
19. SERVICIOS DE LA CAJA DE LA BANCA COMUNITARIA	76
20. PARTICIPACIÓN DE LA BANCA COMUNITARIA DE LA DEMANDA POTENCIAL	82

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

No.	Pág.
1. MAPA DEL ECUADOR	86
2. MAPA PROVINCIA DE PICHINCHA	86
3. MAPA PARROQUIA TUPIGACHI	86

4. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	87
5. DISEÑOS DE LA INSTALACIÓN	90

JUSTIFICACIÓN

La crisis política y económica que ha sufrido el Ecuador en los últimos años en especial la del 2000 no ha permitido que la comunidad pueda mejorar sus condiciones socio-económicas. Por el contrario, el nivel de desempleo ha aumentado considerablemente y por lo tanto la situación económica de las familias es cada vez más baja.

En este sentido, contar con instituciones financieras que propendan el crecimiento del sector microempresarial es primordial, instituciones que rescaten principios de solidaridad, equidad, autogestión, etc. Entidades tales como las Bancas Comunitarias, Cajas de Ahorro y Crédito, que a pesar de afrontar la despreocupación del Estado, constituyen una magnífica fuente de recursos para medianos, pequeños y microempresarios, a quienes hoy en día les resulta muy difícil acceder a crédito del Sistema Financiero debido a los excesivos requerimientos.

Sin embargo, como una estrategia para disminuir el desempleo de un país de microempresarios requiere garantizar el derecho al crédito, porque en las condiciones actuales, no es posible que la gran industria, o la agricultura y el estado, puedan generar las plazas de trabajo que necesite el sector. Lo único factible y

conveniente, es potenciar el espíritu emprendedor de la gente y su capacidad para establecer su propia empresa.

Se justifica porque solo orientando los recursos financieros a la producción se robustecerá la capacidad del sector para generar riqueza y con ella será posible superar los agobiantes problemas de desempleo, y el constante encarecimiento de los productos de consumo popular, etc. La implementación de la banca comunitaria es urgente y necesaria porque en la comunidad hace unos años se maneja dineros que ingresan de las

ganancias de la fábrica láctea que existe y otros ingresos que la comunidad recibe por las actividades que realiza para el desarrollo de la misma, es decir estos fondos son mal utilizados, ya que no hay formas o una persona especializada en estos campos para controlar, por lo cual cualquier persona que esta de turno como representante del Gobierno Comunitario toma el dinero y lo distribuye a las personas que lo solicitan en calidad de préstamo, pero esto lo realizan sin tomar precauciones para luego recuperar, es decir no tienen documentos o en que basarse al momento del cobro ya que muchas personas quienes han requerido el dinero, al momento de la realidad del cobro, han negado haber recibido dichos dineros, esto a causa de no llevar los registros contables, documentos de soporte o dar a conocer la cantidad o las condiciones de devolución, porque no hay reglas o normas fijadas para distribuir el dinero a las personas, ya que este fondo se desea invertir en ayuda a la comunidad, sea en educación, salud y desarrollo comunitario y más necesidades que se presenta dentro de los miembros de la comunidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad para la implementación de una banca comunitaria en la comunidad de Santa Mónica, Parroquia Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico situacional del entorno del proyecto, para establecer aliados, oponentes, oportunidades y riesgos que tendrá al momento de su gestión.
- Investigar las bases teóricas y científicas de todo lo referente a la banca comunal que permita el desarrollo de la investigación.
- Realizar el estudio de mercado para demostrar la factibilidad del proyecto
- Efectuar un estudio técnico para definir los aspectos operativos de la institución.

- Realizar un estudio financiero para conocer el nivel de rentabilidad que se obtendrá por la actividad financiera.
- Establecer una estructura administrativa para el funcionamiento de la institución.
- Analizar los impactos que generará la implementación de la banca comunitaria.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. Antecedentes

Pedro Moncayo es uno de los ocho cantones que conforman la provincia de Pichincha, ubicado al nororiente de la misma. Se encuentra 51 km hacia el norte de la ciudad de Quito, limita al norte con la provincia de Imbabura, al este con el cantón Cayambe, al sur y al oeste con el Distrito Metropolitano de Quito. Tiene una superficie de 339,10 Km², que corresponden al 2,04% del total de la provincia.

La altitud del cantón varía entre los 1.730 hasta los 2.952 msnm. La mayoría de asentamientos urbanos de este cantón se encuentran alrededor de los 2.800msnm. Existe una diversidad de climas asociados a los distintos pisos ecológicos, encontrando temperaturas que oscilan entre los 18°C en los valles de Jerusalén y Tanda, hasta los 8 °C en las cumbres del Fuya-Fuya. Los centros poblados gozan de una temperatura promedio de 13°C.³

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, el cantón Pedro Moncayo tiene 33.172 habitantes, que corresponde al 1,1% de la población de la provincia de Pichincha y el 0,02% de la población nacional. Tabacundo, la cabecera cantonal y ciudad más grande, concentra cerca del 45% de esa población.

La mayoría de habitantes del cantón son agricultores, cultivan trigo, cebada, papas, lenteja y maíz. El 100% de esta producción está destinada al mercado nacional y el 40% de este se consume dentro de los límites

Cantonaes. El cantón Pedro Moncayo se crea por Decreto Legislativo el 26 de septiembre de 1911, respondiendo al nombre de un ilustre ibarreño. Dentro de su jurisdicción Pedro Moncayo está dividido en cinco parroquias una urbana y cuatro rurales, a saber: La Esperanza, Malchingui, Tabacundo, Tocachi y Tupigachi, según el plan estratégico del cantón 2010.

En el lapso del tiempo comprendidos entre los años 60 y 80 el movimiento de circulante en Tabacundo era muy bajo, debido a la pocas fuentes de trabajo existentes, por esta razón nuestra gente migraba en alto índice a buscar trabajo, los hombres se dedicaban a la agricultura y el resto salía a la Capital a trabajar como jornaleros de albañilería, mientras que las mujeres salían en calidad de empleadas domésticas. según el plan estratégico del cantón 2010.

A mediados de la década de los ochenta se firma las concesiones para implantación de las primeras empresas florícolas en Tabacundo fue entonces que estas empresa que sin duda alguna crearon muchas fuentes de trabajo en Tabacundo.

Es así, que en la década de los noventa se da el boom de la floricultura llegando a constituirse en aproximadamente en 7 años, más de 50 empresas florícolas de gran envergadura, esto debido a que nuestras tierras poseen condiciones climáticas y geográficas óptimas para la producción de rosas con cálida de exportación, por tanto en la actualidad Tabacundo es conocido como el capital mundial de las rosas.

Entre ellas hago énfasis en la parroquia de Tupigachi que tiene 5.210 habitantes que es un (20%) de la población total del cantón y 4.117 hectáreas en total se extiende con un declive del 20% desde el noroccidente del cantón hasta la carretera panamericana en el tramo Tabacundo cajas, el terreno es prácticamente plano.

Tupigachi se encuentra al noreste del Cantón Pedro Moncayo a 160Km, y a 1 hora 30 minutos desde Quito. La conformaba 12 grandes sectores como barrios y comunidades que son: Granobles, Pucalpa, San José, San Juan Loma, Chaupiloma, Ñaño Loma, Loma Gorda, San Pablito de Agualongo, Santa Mónica, Florencia, Cajas.

Entre ellas se enfatiza en la comunidad de Santa Mónica que cuenta aproximadamente con 500 habitantes entre niños(as), jóvenes y adultos hombres y mujeres; Sus actividades económicas son la agricultura (30%) y ganadería (70%). Siendo los productos de la zona: papas, frejol, cebada, trigo, chochos y habas son productos que los comercializan directamente a los diferentes mercados de la provincia

En lo concerniente a la ganadería hay mucha producción de leche en el sector por lo cual la comunidad posee una fábrica láctea, por hace más de 15 años, en la misma se procesa el producto lácteo. Luego los mismos miembros lo distribuyen a diferentes partes de las provincias y cantones.

1.2. Objetivos diagnósticos

1.2.1. Objetivo general

Conocer la situacional actual dentro del entorno del proyecto, para establecer aliados, oponentes, oportunidades y riesgos, para la implementación de una banca comunitaria en la comunidad de Santa Mónica, Parroquia Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.

1.2.2. Objetivos específicos

- Conocer los aspectos socioeconómicos de la comunidad Santa Mónica
- Analizar las actividades productivas agrícolas de la comunidad objeto de estudio
- Determinar las necesidades crediticias de los posibles beneficiarios de la comunidad.
- Establecer el talento humano que trabaja en la generación y comercialización de los servicios financieros.
- Investigar el control contable financiero que se aplica en la generación de servicios financieros

1.2.3. Variables e indicadores

1.2.4. Socio Económico

- Composición familiar
- Nivel de ingresos
- Nivel educativo

1.2.5. Actividades Productivas

- Tipo de actividad
- Rentabilidad

1.2.6. Necesidades Crediticias

- Inversión
- Monto requerido
- Tasas de interés

1.2.7. Talento Humano

- Experiencia
- Nivel Educativo
- Capacitación
- Formas de selección

1.2.8. Aspecto Contable Financiero

- Capital
- Costo
- Financiamiento
- Tasas

1.3. Matriz de Relación Diagnóstica

CUADRO No. 1 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	FUENTE
Conocer aspectos socioeconómicos de la comunidad Santa Mónica	Socio Económico	Composición familiar Nivel de ingresos	Encuesta Encuesta Encuesta	Población de la comunidad de Santa Mónica
Analizar las actividades productivas agrícolas de la comunidad.	Actividades productivas	Tipo de actividad Rentabilidad	Encuesta Encuesta	Población de la comunidad de Santa Mónica
Determinar las necesidades crediticias de los posibles beneficiarios de la comunidad.	Necesidades Crediticias	Inversión Monto requerido Tasas de interés	Encuesta Encuesta Encuesta	Población de la comunidad de Santa Mónica
Establecer el talento humano que trabaja en la generación y comercialización de los servicios financieros.	Talento Humano	Experiencia Nivel Educativo Capacitación Formas de selección	Entrevista Entrevista Entrevista Entrevista	Adm. de Entidad Financiera Adm. de Entidad Financiera Adm. de Entidad Financiera Adm. de Entidad Financiera

1.4. Mecánica operativa del diagnóstico

1.4.1. Identificación de la Población

Para la presente investigación se tomó en cuenta la (población económicamente activa) de la comunidad de Santa Mónica, siendo 230 personas en el año 2011, dato proporcionado por la Junta Parroquial de Tupigachi.

1.4.2. Identificación de la Muestra

Tomando en cuenta que la población a investigar supera a 100, se ha decidido obtener una muestra, aplicando la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 d^2 N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 d^2}$$

Simbología:

N = Tamaño de la población

n = Tamaño de la muestra

e = Error máximo admisible del tamaño de la muestra (0,05)

σ = Varianza 0,25

Z = Nivel de Confianza

Datos:

N = 230

$d^2 = 0,25$

Z = 95% 1,96

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,25)(230)}{(0,05)^2 (230 - 1) + (1,96)^2 (0,25)}$$

e = 5%

n= 144

Las encuestas serán aplicadas a 144 personas de la comunidad, cuya información direccionará el estudio.

1.4.3. Metodología de la Investigación

El presente estudio es de carácter descriptivo, pues se trata de investigar la necesidad de implementar una banca comunitaria en la comunidad Santa Mónica, por tanto fue importante conocer el sector donde se implantará la institución, como también se determinó las características principales de los futuros socios, los requerimientos técnicos, necesidades de capital y la respectiva evaluación financiera. Esto se alcanzó a través de la recolección de datos de fuentes primarias tales como: encuestas, observación directa, a posibles demandantes de los servicios financieros.

a) Información Primaria.

Para la obtener de la información primaria se aplicó:

Encuestas: que fueron realizadas a la población de la Comunidad de Santa Mónica.

b) Información Secundaria

La información secundaria a utilizar es:

- Libros
- Documentos especializados.
- Revistas
- internet

1.5. PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANALISIS DE RESULTADOS.

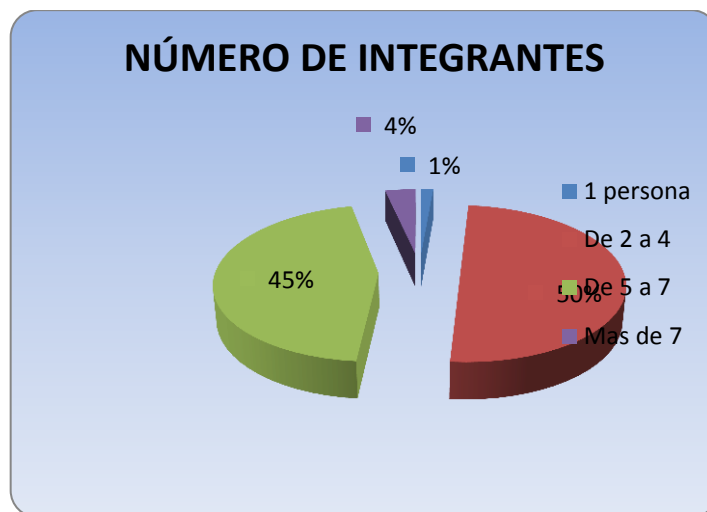
1.5.1. Resultados de la encuesta dirigida a la población de la Comunidad de Santa Mónica.

1. ¿Cuál es el número de personas que conforman su hogar?

**CUADRO No.2
NÚMERO DE INTEGRANTES**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 persona	2	1
De 2 a 4	72	50
De 5 a 7	65	45
Mas de 7	5	3
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.1



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

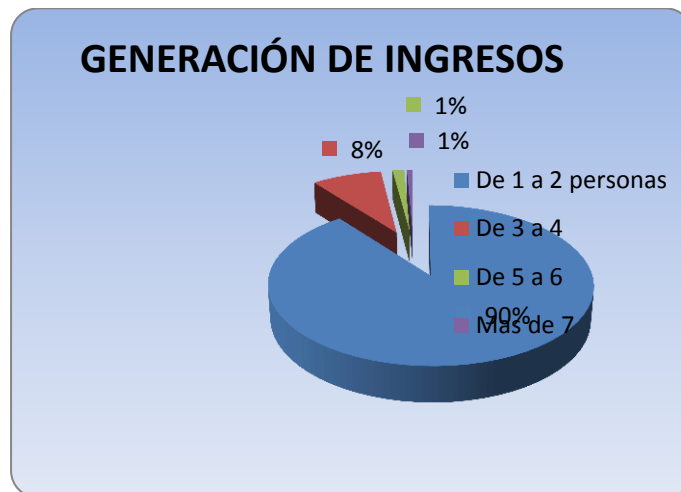
De acuerdo a los resultados se ha llegado a determinar que en la comunidad de Santa Mónica el número de personas que conforman el hogar en su mayoría son de 2 a 4 integrantes, lo que permite ver que en la comunidad si habría demanda de la banca comunitaria.

2. ¿De su hogar que número de personas están generando ingresos o trabajan?

**CUADRO No.3
GENERACIÓN DE INGRESOS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 1 a 2 personas	129	90
De 3 a 4	12	8
De 5 a 6	2	1
Mas de 7	1	1
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.2



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

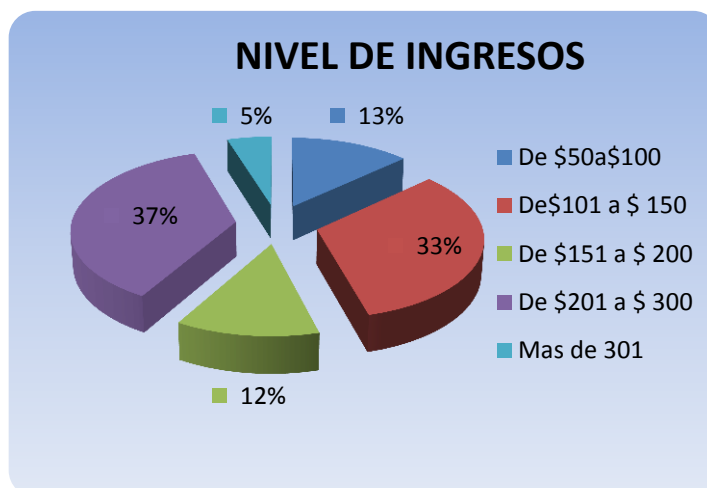
En cada hogar de 1 a 2 personas generan ingresos de lo cual pueden subsistir pero no permiten cubrir todas sus necesidades debido a que a cada momento se presenta el incremento de los costos, además la falta de fuentes de trabajo en el sector hace que disminuyan los ingresos de cada familia, lo que ha generado problemas en la preparación académica de la gente joven del sector.

3. ¿Sus ingresos mensuales aproximadamente son?

**CUADRO No.4
NIVEL DE INGRESOS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De \$50a\$100	19	13
De\$101 a \$ 150	47	33
De \$151 a \$ 200	18	13
De \$201 a \$ 300	53	37
Mas de 301	7	5
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.3



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

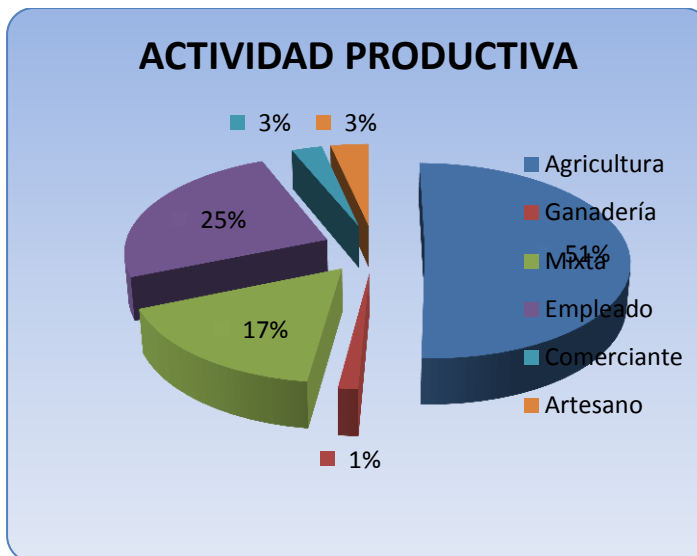
Los ingresos mensuales que la mayoría de los pobladores obtienen son de \$201 a \$300 los mismos no representan una suma suficiente para cubrir los gastos de cada familia lo que da paso a que cada persona busque nuevas alternativas de trabajo, muchas veces dejando sus hogares para emigrar a otros países. existe una minima parte que genera ingresos mensuales de 301, esta cantidad de igual forma no es suficiente para cubrir las necesidades básicas del sector.

4. ¿A qué actividad productiva se dedica usted?

**CUADRO No.5
ACTIVIDAD PRODUCTIVA**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultura	73	51
Ganadería	2	1
Mixta	24	17
Empleado	36	25
Comerciante	4	3
Artesano	5	3
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.4



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

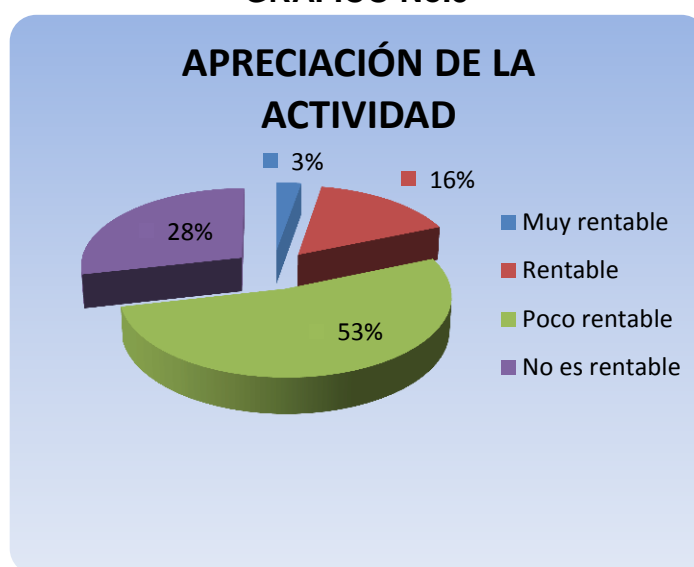
La mayoría de pobladores se dedican a la actividad de la agricultura debido a que las personas desde muy pequeñas realizan este tipo de trabajo, y el soporte principal para la subsistencia de sus hogares. una pequeña parte de la población se dedica a la actividad de comercio y a la ganadería, esto genera ingresos para cubrir sus necesidades.

5. ¿Considera que su actividad productiva es rentable?

CUADRO No.6
APRECIACIÓN DE LA RENTABILIDAD

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy rentable	4	3
Rentable	23	16
Poco rentable	76	53
No es rentable	41	28
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.5



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

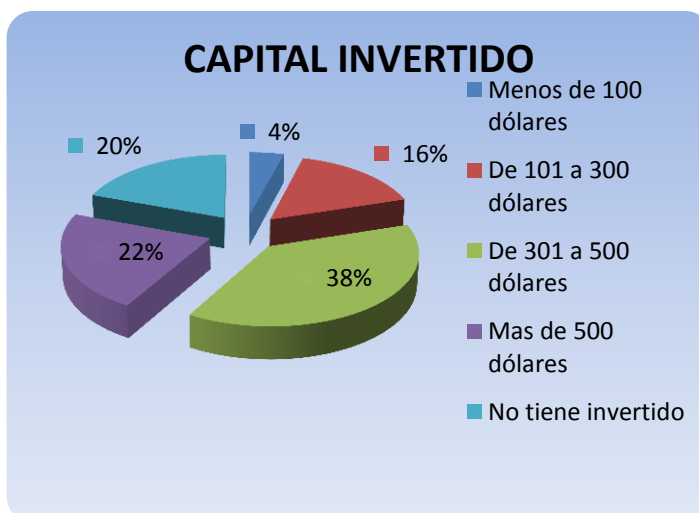
La mayoría consideran que la actividad productiva (agricultura) a la que se dedican es poco rentable, porque los costos para su producción son muy altos, además el cambio de clima, las temporadas invernales o sequías dan paso a la aparición de nuevas plagas que son un peligro para los productos. lo que dan paso a la pérdida parcial o total de sus productos en casos extremos.

6. ¿Cuál es el capital que tiene invertido aproximadamente en su actividad económica Productiva?

**CUADRO No.7
CAPITAL INVERTIDO**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 100 dólares	6	4
De 101 a 300 dólares	23	16
De 301 a 500 dólares	55	38
Mas de 500 dólares	32	22
No tiene invertido	28	19
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.6



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

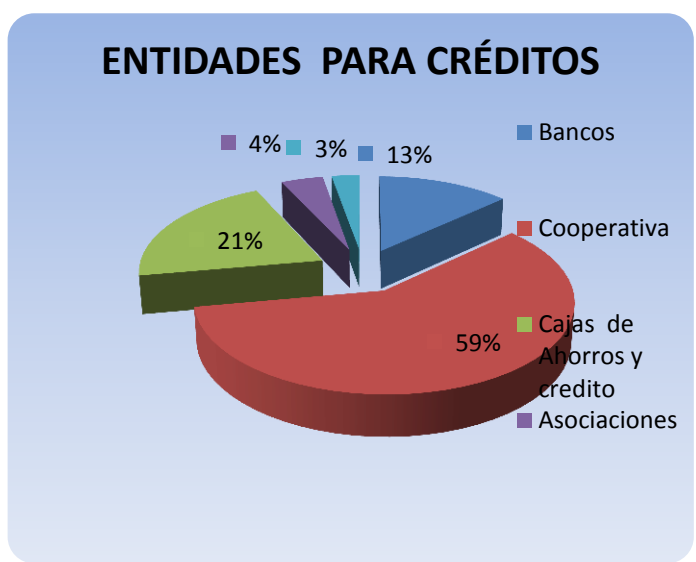
La inversión que tienen en la actividad a la que se dedican esta entre 301 a 500 no lo incrementa porque no se les facilita el otorgamiento de un crédito por parte de las financieras, es un trámite muy demoroso que ellos no están de acuerdo. En el sector existen personas que invierten en las actividades productivas menos de 100, lo que no permite crecer en el ámbito económico y social de sus familias.

7. ¿Ha solicitado créditos en algún tipo de financiera o a particulares indique en cuáles?

**CUADRO No.8
ENTIDADES PARA CRÉDITOS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bancos	19	13
Cooperativa	85	59
Cajas de Ahorros y crédito	30	21
Asociaciones	6	4
Al Chulco	4	3
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.7



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora.

ANÁLISIS:

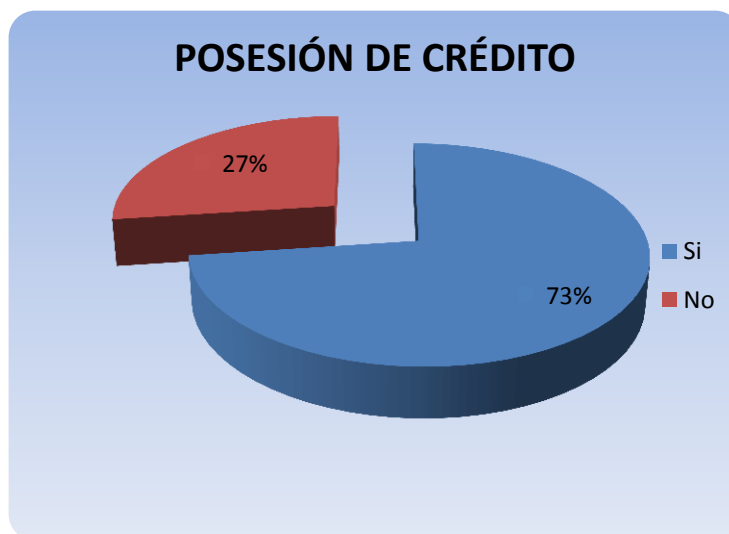
Manifiestan que para obtener un crédito lo realizan en Cooperativas, tienen esta preferencia porque les facilitan cantidades de dinero que son razonables para poder realizar sus trabajos en sus actividades y de esta manera poder obtener una utilidad que les ayude a cubrir sus necesidades.

8. ¿Tiene usted actualmente algún crédito?

**CUADRO No.9
POSESIÓN DE CRÉDITO**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCETAJE
Si	105	73
No	39	27
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.8



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

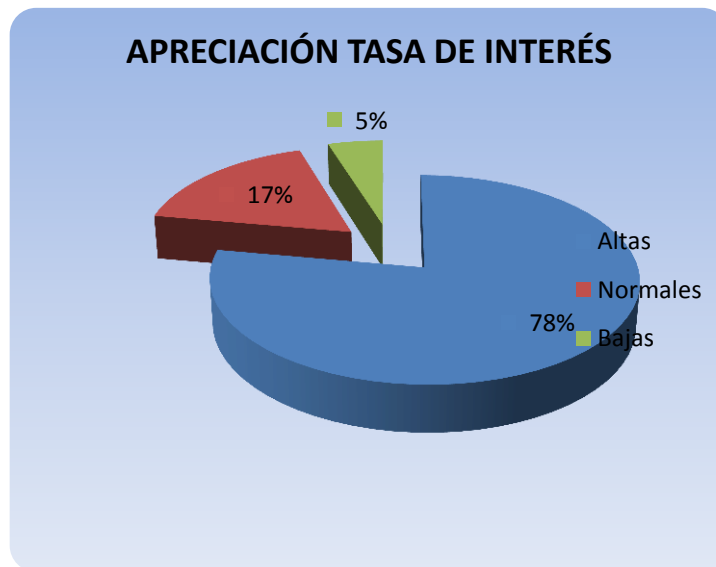
La mayoría de los pobladores cuentan con créditos de las Instituciones Financieras, obligatoriamente se han visto en la necesidad de solicitarlo para seguir invirtiendo en sus trabajos, caso contrario no podrían cubrir los gastos que sus actividades generan. Varias personas no pudieron acceder al crédito por no poder presentar la documentación requerida, una estas es la escritura.

9. ¿Considera que las tasas de interés que cobran las financieras en los créditos son?

**CUADRO No.10
APRECIACIÓN TASA DE INTERÉS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Altas	112	78
Normales	25	17
Bajas	7	5
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.9



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

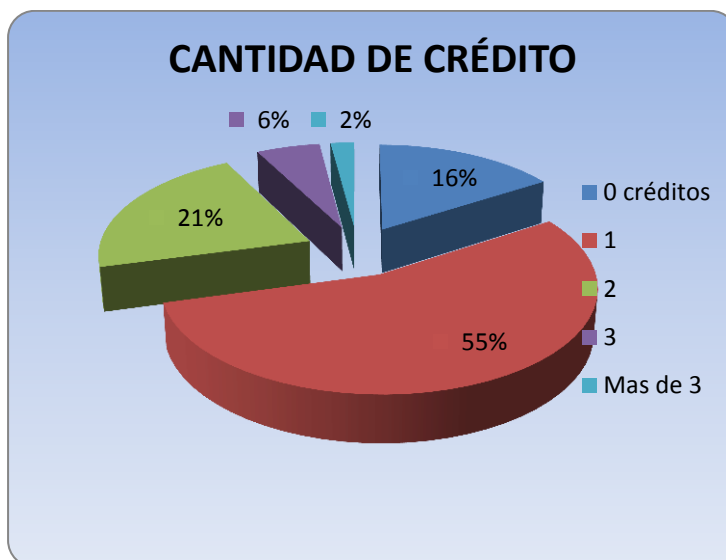
La mayor parte de las personas consideran que los intereses por parte de las financieras son muy altas, porque en comparación a los ingresos que tienen los pobladores del sector no representan una cantidad razonable para poder cubrir las mensualidades.

10. ¿En el último año de cuantos créditos se beneficio usted?

**CUADRO No.11
CANTIDAD DE CRÉDITOS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0 créditos	23	16
1	79	55
2	31	22
3	8	6
Mas de 3	3	2
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.10



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

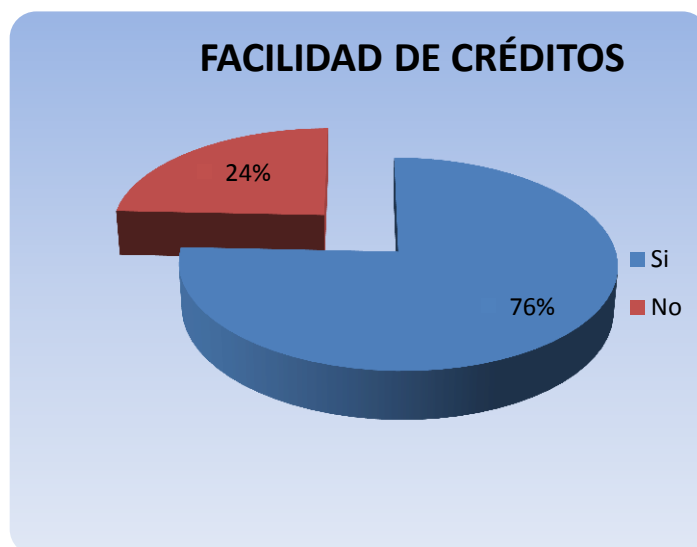
En el último año la mayoría han solicitado un solo crédito en las Instituciones Financieras, para poder facilitar la realización y culminación de sus trabajos, no han realizado más créditos debido a que muchas veces la venta de sus productos no genera mucho ingreso..

11. ¿Las entidades en las que usted ha solicitado crédito le han brindado las suficientes facilidades?

**CUADRO No.12
FACILIDAD DE CRÉDITOS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	109	76
No	35	24
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.11



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

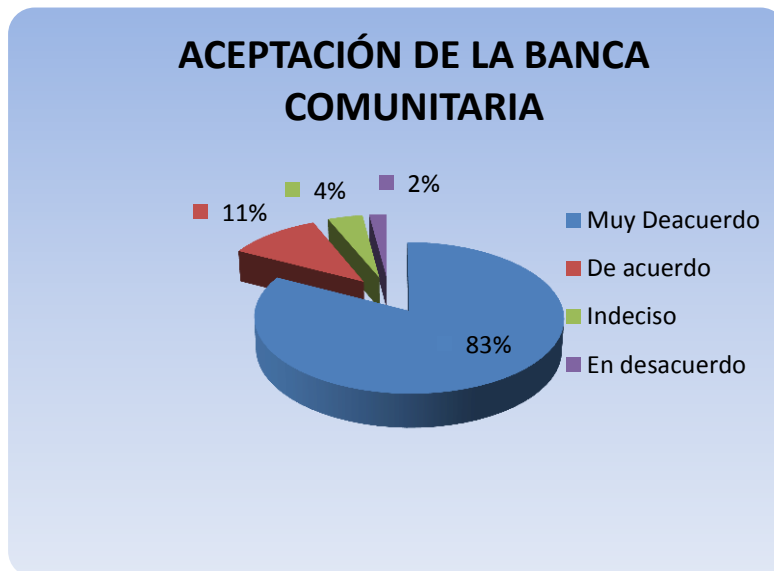
Las personas manifiestan que la mayoría han recibido las facilidades porque les han brindado la suficiente información para poder acceder a un crédito brindándoles la atención y amabilidad suficiente para poder solicitarlo y ganar la confianza en la entidad.

12. Estaría usted de acuerdo con la creación de una banca comunitaria legalmente constituida en la comunidad de Santa Mónica?

CUADRO No.13
ACEPTACIÓN DE LA BANCA COMUNITARIA

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy De acuerdo	119	83
De acuerdo	16	11
Indeciso	6	4
En desacuerdo	3	2
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.12



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

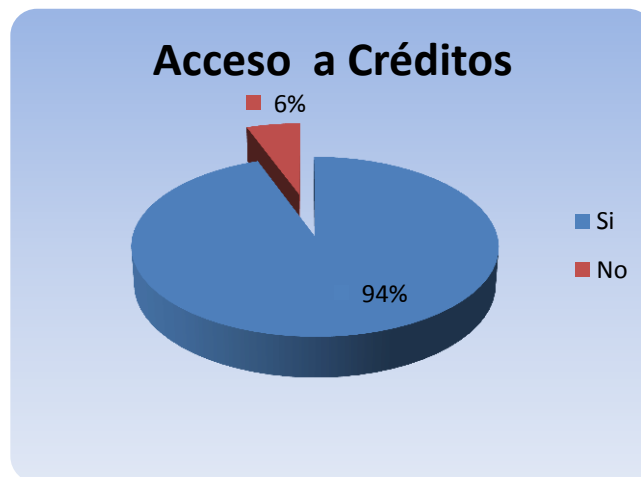
En la comunidad de Santa Mónica se determina que los miembros están muy de acuerdo en la creación de una banca comunal legalmente constituida que permita a los habitantes tener facilidades de obtención de crédito y para la seguridad de sus ahorros.

13. ¿Le gustaría tener accesos a créditos con bajas tasas de interés, plazos optativos y sin tantos documentos?

**CUADRO No.14
ACCESO A CRÉDITOS**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	136	94
No	8	6
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.13



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

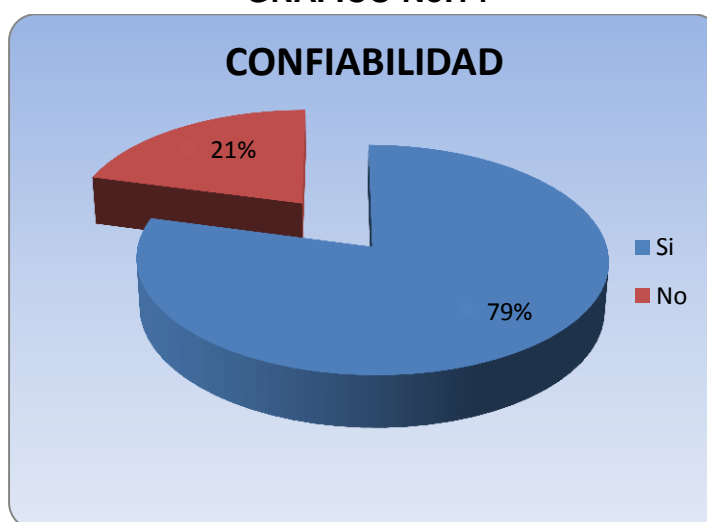
Están de acuerdo con la prestación de dinero a bajas tasa de interés y sin ningún trámite porque muchas veces son muy demorosos y dañan los planes de trabajo que están realizándose, es por ello que serian buenas alternativas para un rápido crédito y tasas de interés considerables.

14. ¿Tiene usted una institución financiera de confianza donde ahorra su dinero?

**CUADRO No.15
CONFIABILIDAD**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	114	79
No	30	21
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.14



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

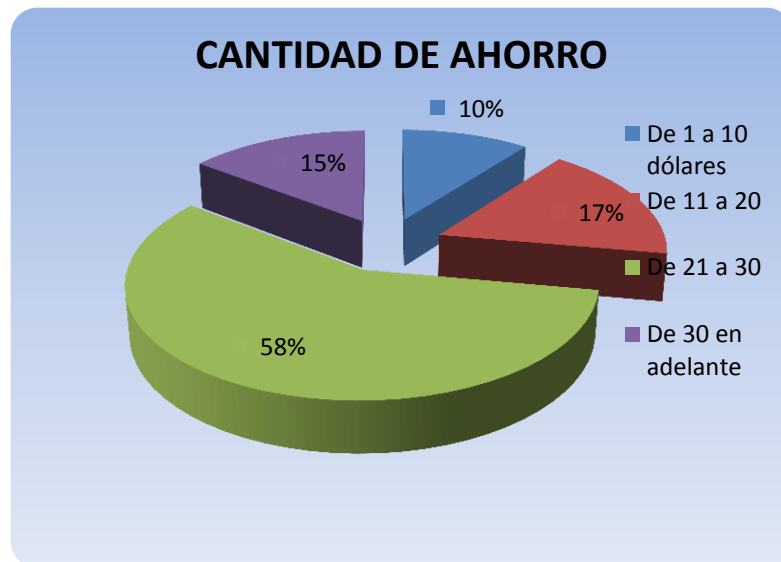
La mayor parte de las personas cuentan con una institución financiera de confianza que garantice la seguridad de sus ahorros, como también reciben los pocos servicios que estos brindan. Pero esto surge por que para las personas que trabajan en las empresas florícolas los depositan sus mensualidades en las Instituciones Financieras.

15. ¿Qué valor aproximado estaría usted dispuesto a ahorrar mensualmente?

**CUADRO No.16
CANTIDAD DE AHORRO**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 1 a 10 dólares	15	10
De 11 a 20	25	17
De 21 a 30	83	58
De 30 en adelante	21	15
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.15



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

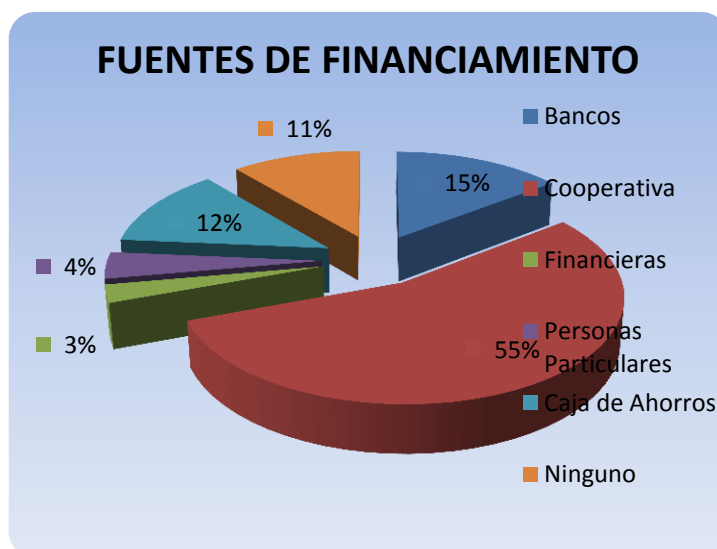
Consideran que el valor mas adecuado para ahorrar es de \$ 21 a 30, permitiría generar un hábito de ahorro entre los miembros el mismo dinero puede ser utilizado a futuro para emergencias que se les presente como también ir haciendo su propio capital de trabajo.

16. ¿Cuáles han sido generalmente sus fuentes de financiamiento?

CUADRO No.17
FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bancos	21	15
Cooperativa	79	55
Financieras	4	3
Personas Particulares	6	4
Caja de Ahorros	18	13
Ninguno	16	11
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.16



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

Las Instituciones de Financiamiento más utilizadas por parte de los habitantes del sector de Santa Mónica son las Cooperativas, porque los requisitos que piden no son tan complicados como en las otras instituciones, tal es el caso de un Banco.

17. ¿En el caso que se decidiera formar la banca comunitaria, aportaría usted el capital inicial del fondo y participaría en las actividades de trabajo comunitario para el incremento del mismo?

**CUADRO No.18
PREDISPOCIÓN DE APORTE**

ASPECTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	138	96
No	6	4
TOTAL	144	100

GRÁFICO No.17



Fuente: Encuestados
Elaborado por: La Autora

ANÁLISIS:

La mayoría de este sector está de acuerdo y tiene la predisposición para colaborar en lo que se necesite para la formación de la banca comunitaria, porque que sería beneficioso para todas las personas se tendrían muy cerca una financiera donde se pueda obtener créditos que le permita beneficiarse de todos los servicios que prestan.

1.6. DETERMINACIÓN DE ALIADOS, Oponentes, OPORTUNIDADES Y RIESGOS.

1.6.1. Aliados

- La comunidad de Santa Mónica está dispuesta a formar parte de la Banca Comunal por el progreso del sector
- La aplicación de la tecnología permitirá utilizar software para mejorar el servicio de las organizaciones
- El interés que paga al ahorro es más alto que cualquier otro sistema financiero, porque se preocupa por el bienestar comunitario
- Ser competitivo a través del talento humano ya que hoy en día se puede capacitar de muchas maneras
- Incremento de la distribución de los servicios que brinda la banca comunal

1.6.2. Oponentes

- La inestabilidad de ingresos de los demandantes potenciales del servicio
- La pobreza existente en la zona provoca la baja capacidad de ahorro de los habitantes
- Las actividades productivas a las que se dedican la población de Santa Mónica no son rentables, necesitan financiamiento.
- La gran cobertura en servicios por parte de otras instituciones financieras.

1.6.3. Oportunidades

- Incorporar a nuevos socios a través de estrategias de mejoramiento en el servicio

- Incrementar el ahorro mensual a través de promoción de servicios

- Creación de portafolios de servicios financieros que satisfagan las necesidades del sector.
- El crecimiento de los sectores como: el turismo, agropecuario, comercial provoca divisas internas en la sociedad.

- El emprendimiento en actividades nuevas que generen mayor rentabilidad.

1.6.4. Riesgos

- La creación de nuevas entidades financieras con mejores servicios de créditos y oportunidades para el cliente

- Cambio de las Normativas legales Financieras en el País

- Cambios de modelo económico

1.7. Identificación del Problema Diagnóstico.

La escases de recurso económico existente en la zona incentiva la creación de la Banca Comunitaria, ya que por ser de economía baja son negados el crédito en otras instituciones Financieras, por lo que las actividades productivas a las que se dedican la población de Santa Mónica no son muy rentables, necesitan financiamiento.

En la comunidad de Santa Mónica se pudo observar que la mayoría de los miembros está dispuesta a formar parte de la Banca Comunal por el progreso del sector, ya que el interés que pagará al ahorro es más alto que cualquier otra institución financiera del mercado, porque se preocupa por el bienestar comunitario.

Del análisis situacional de la presente investigación se establece que el problema de mayor incidencia en el sector de implantación del proyecto, en la actualidad es la falta de entidad de ayuda solidaria que financie las actividades productivas del sector como también cultive en el comunero el ahorro, a través del asesoramiento y servicios financieros de calidad

Con los antecedentes expuestos podemos concluir que la creación de la Banca Comunitaria en la zona es viable.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo corresponde en contextualizar bibliográficamente los aspectos utilizados en el desarrollo de la investigación, utilizando bibliografía actualizada y direcciones electrónicas confiables, cuya información recopilada correspondan el estudio

2.1. Banca Comunitaria

<http://www.consejocomunallosroques.org/>: “Es un programa dirigido a las microempresas de sobrevivencia. Cada banca comunal es integrada por 10 ó 25 socias, cuyos créditos son desde 50 hasta 100 dólares, aproximadamente”.

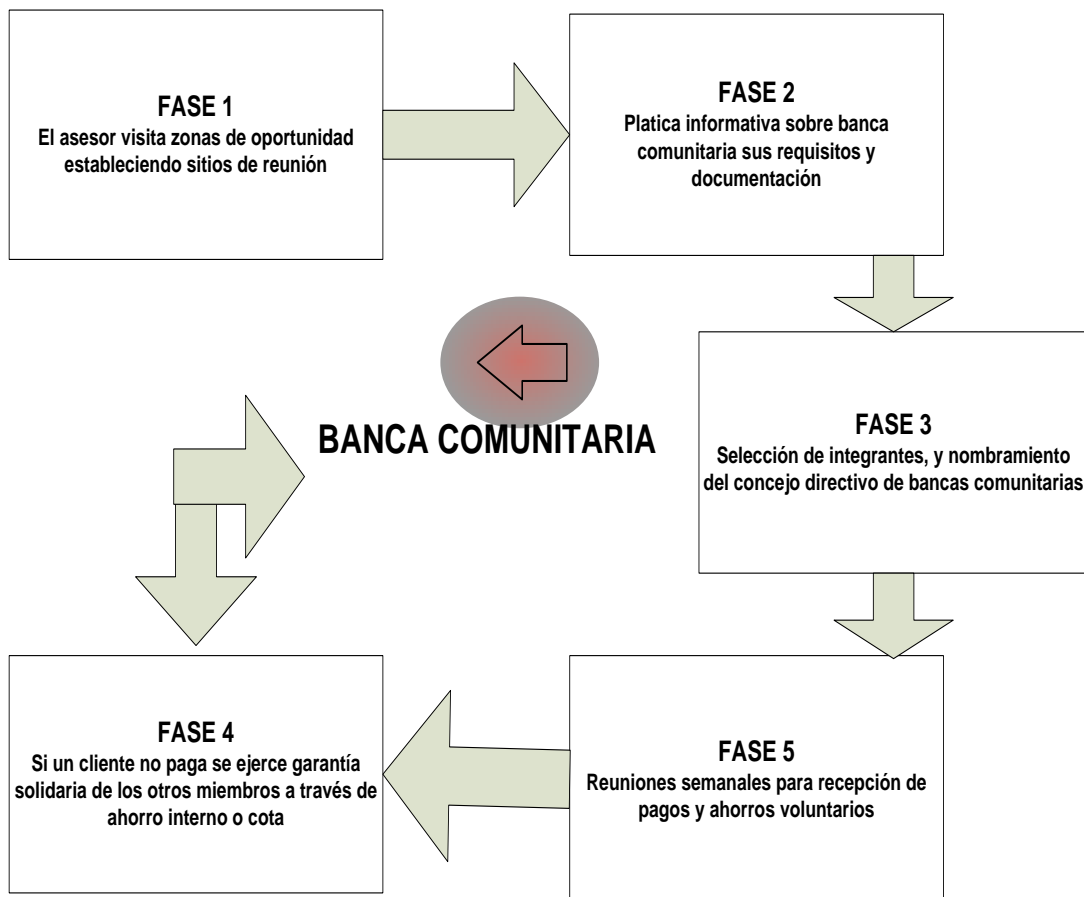
Una banca comunitaria es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados. Las bancas comunitarias otorgan préstamos a tasas de mercado, principalmente a mujeres emprendedoras(25) con ideas innovadoras pero sin acceso al crédito porque no pueden cumplir con todos los requisitos que solicitan las instituciones bancarias.

La banca comunitaria está encaminada a otorgar microcréditos a grupos de mujeres de escasos recursos del área rural, sin exigencia de garantías convencionales permitiendo las facilidades de pagos de sus cuotas mensuales.

2.1.1. Metodología para integrar bancas comunitarias

En el siguiente diagrama se observa los pasos a seguir para integrar una banca comunitaria en una comunidad, señalando una serie de fases que se tienen que perseguir según el orden que se muestre posteriormente.

GRÁFICO No.20
METODOLOGÍA PARA INTEGRAR BANCAS COMUNITARIAS



Fuente: Internet

El presente planteamiento metodológico tiene por finalidad brindar a las Organizaciones una gestión eficiente en un procedimiento simple para otorgar microcréditos. En tal sentido, pretende orientar la aplicación de la metodología de Grupo Solidario en aquellas organizaciones que más lo necesitan.

2.1.2. Objetivos de la Banca Comunitaria

<http://www.bancacomunitariabanesco.com/>: Menciona los objetivos siguientes:

- Extender los servicios bancarios a hombre y mujeres de bajos recursos
- Eliminar la explotación de pobreza por los prestamistas
- Crear oportunidades de empleo por cuenta propia para la gran magnitud de gente desempleada del sector
- Que las personas desfavorecidas especialmente las mujeres de los hogares mas pobres, puedan entender y gestionar por si mismo su trabajo

2.1.3. Ventajas y desventajas para la formación de una banca comunitaria

a) Ventajas para la formación de una banca comunal

- Es un medio eficiente para superar las restricciones enfrentadas por las personas de escasos recursos
- No se exige garantías prendarias, la garantía es solidaria entre todos los miembros de la banca comunal
- Potencia a los clientes hacia la auto-administración, en crédito y ahorro
- Impulsa la autoestima y seguridad individual de las personas

b) Desventajas para la formación de una banca comunitaria

- Desconfianza entre los miembros que integran la banca comunal
- Falta de seguimiento en el proceso de la banca comunitaria
- Mal uso de los créditos otorgados en la banca comunitaria

2.1.4. Sectores a los que están dirigidos la banca comunitaria

- Artesanías
- Agricultura
- Crianza de animales
- Servicios
- Productos de primera necesidad

2.2. La Administración de la banca comunitaria

El grupo forma un concejo para que administre las distintas tareas del grupo, tales como recolectar los ahorros e intereses, realizar los pagos de intereses, llevar los controles y dirigir la toma de decisiones cuando se requiera

Con el apoyo de un asesor, se explica las funciones de cada miembro del concejo directivo, la cual generalmente está formada por una presidenta, tesorera, secretaria y dos vocales, el grupo en el pleno procede a realizar democráticamente la elección. El concejo directivo levanta actas de las sesiones y registra todos los movimientos de dinero en un libro, preparando al final un informe de su gestión

2.2.1. La cinco “C” del crédito

CRUZ, F. (2008). Presenta el análisis de la cinco “C” del crédito.

En el mundo de los negocios, es fundamental mantener finanzas sanas, estas se constituyen sobre la base de un adecuado manejo de los recursos y una efectiva administración de los ingresos, dentro de este reglón precisamente es donde la administración de los créditos cobra un valor principal, por esto es fundamental que todo crédito garantice ser cobrado y para ello debe de ser correctamente analizado.

Los cinco factores que deben tomarse en cuenta, para decidir si se otorga o no el crédito, son nombrados como las cinco “C” del crédito y son los siguientes:

- **Condiciones económicas:** Se refiere al entorno económico que previa en el momento en que se otorga el crédito, se toma decisiones de créditos, considerando las condiciones que prevalecen.
- **Capacidad de pago:** Es muy importante para la institución financiera y el cliente, ya que se debe demostrar, regularmente con comprobantes, de nómina de la empresa o negocio en el que labore, que se tienen los suficientes recursos para pagar a tiempo el crédito.
- **Capital:** Hace referencia al dinero o a los bienes que posee el deudor, de los cuales puede disponer para cubrir su compromiso en caso de quedarse sin empleo u otra forma de ingreso.
- **Colateral (garantía):** En ciertos tipos de créditos se pide que queden como garantía prendaria bienes o valores mientras se liquida el crédito, es decir, los bienes o fianzas que avalan el momento del crédito.

- **Carácter:** El carácter del cliente se refiere a la solvencia moral de la persona, es decir, a la trayectoria de buen pagador de sus deudas.

2.2.2. El destino del crédito

MOIRANO, A. (2009). Menciona el destino del crédito.

Los microcréditos pueden tener tantos destinos como actividades innovadoras y creativas realicen las socias. Los montos iniciales son pequeños con lo cual se pretende minimizar los riesgos y generar una cultura de pagos, inexistentes en algunos sectores de la población

No se otorga créditos a los socios en los siguientes casos:

- Existe deuda interna en la banca comunal
- En caso de los socio de la banca comunal hubieran cometido fraude, inmediatamente se los elimina como clientes

2.2.3. Proceso para solicitar un crédito en banca comunal

RODRIGUEZ P. (2010). Presenta el proceso para solicitar un crédito en una banca comunal

- Establecer fecha para asambleas
- Acudir a las reuniones pactadas
- Solicitud de crédito a todos los miembros de la banca comunitaria especificando el destino del préstamo

- Todos los socios de la banca comunitaria deberán tomar la decisión de: si se otorga o no, el crédito mediante una votación entre los asistentes
- El concejo determina las especificaciones del crédito, monto, plazo, tasa de interés así como también
- Toda información deberá quedar plasmada en el acta que se levante de la reunión de la banca comunitaria
- El tesorero hará entrega oficial del préstamo al beneficiado
- Se programa la próxima sesión de la banca comunitaria, determinando la cantidad que el beneficiario del crédito deberá abonar a su cuenta.

2.3. Educación financiera sobre bancas comunales en comunidades marginadas

MOIRANO, Armando (2009). Menciona la educación financiera es las bancas comunales.

La educación financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permite a los individuos:

- Tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana
- Utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza

Además consiste en seguir un proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluando riesgos y oportunidades financieras y mejorar su bienestar.

2.3.1 Siete áreas fundamentales para el desarrollo social

- Datos personales y familiares
- Características económicas y educación financiera
- Condiciones de vivienda
- Salud
- Variables ambientales
- Actividades de esparcimiento
- Percepción del entorno

2.4. Administración

MUNCH L. (2010).Manifestaciones: *“La administración es una actividad indispensable en cualquier organización de hecho es la manera más efectiva para garantizar su competitividad”*. Pág.23

La administración es un proceso de diseñar y mantener un ambiente donde individuos, que trabajan juntos en grupos, cumplen metas específicas de manera eficiente, que permiten llevar adelante el manejo organizacional y el cumplimiento de las funciones de cada área.

2.4.1. Objetivos de la administración

KOONTZ. (2008). Según los objetivos de la administración son los siguientes:

- Alcanza de forma eficiente y eficaz los objetivos de un organismo social donde se plantean planes de desarrollo.
- Conseguir de manera eficiente las metas con el con el mínimo de sus recursos
- Permite a la empresa tener una perspectiva más amplia del medio en el cual se desarrolla.
- Asegurar que la empresa produzca o preste sus servicios de calidad tomando en cuenta que el principal factor son los clientes,
- El objetivo principal de la Administración es aprovechar los recursos que posee la empresa para lograrlo de una manera eficiente y eficaz.

2.4.2. Proceso administrativo

KOONTZ, (2008). Manifiesta: “El proceso administrativo realiza una actividad de dirigir, definir estrategias, y equipos necesarios de trabajo, para realizar seguimientos de los diferentes procesos y aspectos de una organización”. Pág. 43

El Proceso Administrativo comprende la planeación y organización de la estructura de la empresa define los cargos que componen las diferentes áreas, por lo tanto se dice que la administración es un proceso en donde se planifica, organiza, dirige y se controla las actividades de la empresa.

- **Planeación:** La planeación es un proceso que requiere de la determinación de los recursos que se dispondrán para la realización de cualquier acción, el objetivo de la planeación es minimizar el riesgo y el aprovechamiento de las oportunidades.
- **Organización:** La organización es la parte de la administración que consiste en establecer una estructura deliberada de roles para que los desempeñen los miembros de una organización.
- **Dirección:** Es función administrativa que comprende los esfuerzos de los administradores para estimular un desempeño elevado por parte de los empleados.
- **Control:** El control se encarga del movimiento y desempeño que se realiza en la empresa, su propósito es velar por el buen funcionamiento de las actividades para que la empresa logre alcanzar sus objetivos y se conserve la imagen de la empresa.

2.4.3. Estructura Orgánica

Según AMARU, A.. (2009). Afirma: “*La estructura orgánica es una descripción ordenada de las unidades administrativas de una organización en función de sus relaciones de jerarquía*”. Pág. 250

La Estructura Orgánica consiste en definir de quien da las órdenes y quien las obedece en una empresa; para que de esta manera, se puedan realizar mejor las actividades en cada una de las áreas o departamentos de la organización.

2.4.4. Misión

Según WHEELER, T.. HENDER, D..(2007). Dice:“*La misión de una organización es el propósito o razón de ella, declara lo que la empresa proporciona a la sociedad, el propósito exclusivo y fundamental que distingue a una empresa de otras de su tipo e identifica el alcance de sus operaciones con respecto a los productos que ofrece y los mercados que sirve*”. Pág. 12

La Misión esta destinada a dar a conocer y dibujar desde un inicio una buena imagen en el mercado sobre el producto o servicio que esta ofreciendo, además busca estrategias para mantener su imagen y logra en poco tiempo conquistar parte del mercado que será el factor primordial para su estabilidad.

2.4.5. Visión

Según D' ALESSIO, F. (2008) afirma que: *La visión de una organización es la definición deseada de su futuro responde a la pregunta ¿Qué queremos llegar a ser?, implica un enfoque de largo plazo.* Pág. 61

La Visión tiene el propósito de conquistar nuevos mercados a futuro aplicando las nuevas tecnologías, para poder cubrir las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes; como también poder enfrentar los cambios que generalmente se realizan en el mercado.

2.5. Fundamentos del Mercado

2.5.1. Mercado

KOTLER P, (2007). Manifiesta: “*Es el conjunto de todos los compradores reales que desean obtener un bien o servicio para satisfacer sus necesidades*”.Pág.312

El mercado es conocido como el conjunto tanto de compradores como de vendedores que están dispuestos a negociar los productos y servicios que se interrelacionan entre sí, los mismos analizan ciertas variables antes de decidir adquirir el producto.

2.5.2. Demanda

NÚÑEZ, R. (2007). Manifiesta: *“La demanda es la cantidad de productos o servicios que se requiere o solicita en el mercado con el fin de satisfacer una necesidad específica a un precio determinado”*. Pág. 27

La demanda es la necesidad real que tanto el mercado como los consumidores les afecta de manera directa, debido a la escases de los productos se da la presencia de los incrementos de precios lo que genera un problema económico-social.

2.5.3. Oferta

NÚÑEZ, R. (2007). Manifiesta: *“La oferta es la cantidad de productos o servicios que un cierto número de empresas o productores están dispuestos a llevar al mercado por un precio determinado”*. Pág. 50.

La oferta es el comportamiento de los competidores actuales y potenciales proporcionan una indicación directa e indirecta de sus intenciones, motivos, objetivos, estrategias actuales y sus capacidades para satisfacer con eficiencia las necesidades los consumidores.

2.5.4. Producto

JANY J., (2009). Manifiesta: *El productos son combinaciones tangibles e intangibles, el producto es también un complejo símbolo que denota status, gusto, posición, logros y aspiraciones*. Pág.296

El producto es el bien o servicio que esta a disposición del mercado consumidor, la misma espera siempre logra la estabilidad y poder cubrir las expectativas, aplicando a cada momento el mejoramiento tanto en presentación como en la calidad de los productos.

2.5.5. Precio

FERNÁNDEZR. (2007). Expresa: “Es el conjunto de personas hacia quienes van dirigidos todos los esfuerzos de mercadotecnia, es decir, el que cumple con todas las características del segmento de mercado”. Pág. 30.

El precio es el valor entregado por un bien o servicio que se adquiere, el mismo será utilizado para hacer cumplir funciones importantes para recuperar la inversión, hay caso que el precio pagado es considerado como una inversión mas no como un gasto.

Publicidad

PALAO J,GÓMEZV, (2009).Menciona: La publicidad es cualquier forma pagada de presentación no personal y de promoción de ideas, productos y servicios por un patrocinador identificado. Para implantar una campaña publicitaria se tiene que considerar varios elementos: los objetivos, el presupuesto, el mensaje, los medios de comunicación y la evaluación de la campaña. Pág.104

La publicidad es la manera mas practica para dar a conocer el producto, la misma ayuda al impulsar hacia el consumo, ya que la información se caracteriza al producto de manera que el oyente se impacte y no dude en comprar el producto.

2.5.6. Comercialización

LAMB CH. (2006). Menciona: *“Es la decisión de llevar un producto al mercado, ya que esto incide varias tareas como el embarque del producto a los puntos de distribución capacitación de los vendedores y anuncios de nuevos productos a los negocios y a los consumidores potenciales”*. Pág.342

La función importante de la comercialización es saber como llegar con el producto o servicio a el lugar adecuado, no se admite excusa alguna en los retraso de la entrega, en caso de llegar a suceder eso significa perdida para el cliente, lo que genera una mala imagen de los proveedores del producto.

2.6. Aspectos contables

2.6.1. La Contabilidad

Según Bravo M, (2009). Define: *“La contabilidad es la ciencia, el arte y la técnica que permite el análisis, clasificación, registro, control e interpretación de las transacciones que se realizan en una empresa con el objeto de conocer su situación económica y financiera al término de un ejercicio económico o período contable”*.Pág.1

En la actualidad toda empresa ya sea de productos o servicios tienen la obligación de llevar la contabilidad, la misma les permite conocer todo el movimiento financiero. La contabilidad se encarga de registrar, analizar, informar sobre las transacciones diarias que la empresa realiza.

2.6.2. Importancia

Según BRAVO Mercedes, (2009). Afirma la importancia de la contabilidad porque radica en la necesidad de registrar, clasificar y analizar las transacciones comerciales y controlar las finanzas de un ente contable, aplicando la partida doble:

Toda empresa por lo más pequeña que esta sea debe tomar en cuenta a la contabilidad, ya que a través de aquella se puede corregir errores o desviaciones del capital, además permitirá planificar y controlar para una buena toma de decisiones. de acuerdo a las pérdidas o ganancias que exista en la empresa

2.6.3. Finalidad de la Contabilidad

Según PALAO J, GOMEZ V. (2009). Indica que: *“La contabilidad tiene por finalidad dar a conocer la situación de una empresa desde un inicio, controla las actividades que realiza en el periodo económico.”*.Pág. 22

La Contabilidad tiene como finalidad conocer y analizar la situación económica de una empresa, e informar sobre los resultados obtenidos, para que se tomen las respectivas decisiones para el cumplimiento y expectativas de la empresa. Además de que la Contabilidad en una organización es muy indispensable; ya que, permite conocer la situación económica y financiera real de la empresa; así como también, proporciona datos con exactitud acerca de los ingresos, egresos y utilidad, previos a un control ordenado y sistematizado.

2.6.4. Libros que se utilizan en la Contabilidad

Según PALAO J. GOMEZ V, (2009). Presenta los libros que se utiliza en la contabilidad.

- **Diario General:** Es un libro contable donde se recogen, día a día, los hechos económicos de una empresa. La anotación de un hecho económico en el libro diario se llama asiento, es decir en el se registra todas las transacciones realizadas por una empresa.

- **Mayor General:** Es el libro de contabilidad en donde se organizan y clasifican las diferentes cuentas que moviliza la organización de sus activos, pasivos, patrimonio. Para que los registros sean validos deben asentarse en el libro debidamente autorizado.
- **Balance de Comprobación:** Se trata de un documento contable elaborado por el empresario que le permite hacerse una idea sobre la situación de su empresa, y las operaciones realizadas en el periodo.

2.6.5. Clasificación de la Contabilidad

Luego de investigar y analizar la clasificación de la contabilidad se plantea los principales tipos existentes en la actualidad, pues la contabilidad financiera puede ser utilizada y acoplada a cualquier campo, y en cualquiera de ellos resulta una herramienta muy importante, ya que a mas de permitir un registro dela historia de una empresa en números, ayuda a la toma de decisiones de manera objetiva.

- **Comercial o general:** Es la contabilidad general aquella que se encarga de registrar las operaciones de la entidad comercial y la utilizan como su nombre lo dice las empresas con actividades comerciales, de compra-venta de bienes.
- **Industrial o de costos:** Esta es utilizada por empresas dedicadas a la industria ya que permite el registro de datos relativos a los costos de producción y ventas de cada artículo o producto elaborado u obtenido.
- **Bancaria:** Es utilizada por bancos cooperativas, mutualistas entre otras tanto públicas como privadas, es decir todas las Instituciones del Sistema Financiero.

- **Agrícola:** Permite registrar las actividades de empresas dedicadas a las actividades del sector agrícola dedicado al cultivo y producción de la tierra.
- **Servicios en general:** La utilizan para registrar y obtener información financiera las empresas dedicadas a prestar servicios para satisfacción de necesidades de la sociedad.
- **Gubernamental:** Es utilizada en todas las instituciones que son de Administración Pública, como Gobiernos Provinciales, Municipios entre otras y su base son los presupuestos designados por el Estado.

2.7. Estados Financieros

2.7.1. Balance general

PALAO J, GÓMEZ V, (2009). *El balance general muestra la situación financiera a través de los bienes de patrimonio, derechos, activos y obligaciones, pasivos, de una entidad a una determinada fecha.* Pág.34

El balance general es un estado financiero que muestra los recursos con los que dispone la entidad para la realización de sus fines (activo) y las fuentes externas e internas de dichos recursos (pasivo más capital contable), a una fecha determinada.

2.7.2. Estado de Resultados

PALAO J, GÓMEZ V, (2009). *Manifiesta: El estado de resultados es el que restando los costos los costos directos y gastos de las ventas, le permiten conocer las ganancias. Los gastos empiezan con el personal, luego viene el alquiler, servicios, equipamiento, y probablemente algo de publicidad, tal ves comisiones, relaciones públicas, y los otros gasto.* Pág.85

El estado de resultados muestra los efectos generados de las operaciones de una empresa y su resultado final, ya sea de ganancia o de pérdida. Muestra también un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un período determinado

2.7.3. Estado flujo de caja

RIVERA F, HERNANDEZ.G. (2010).Manifiesta: *El flujo de caja o el flujo del efectivo es un documento que nos permite dejar en claro cómo se moverán los recursos financieros del proyecto, es decir los ingresos y los egresos, durante su ejecución. Puede determinarse por semana, mes u otro periodo convencional.* Pág.165

El estado de flujo de caja presenta la información pertinente y concisa, relativa a los recaudos y desembolsos de efectivo de un ente económico durante un período, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para examinar la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo.

2.8. Evaluadores Financieros

2.8.1. Valor actual neto

SAPAG, N,(2007). Explica: *“Mide la rentabilidad deseada después de recuperar toda la inversión”.* Pág. 253

El Valor Actual Neto(VAN) determinar si el proyecto es atractivo o no, es decir mide la rentabilidad en términos del dinero que se desea obtener luego de recuperar toda la inversión.

Para el cálculo del VAN se utiliza la siguiente fórmula:

$$VAN = II + \frac{FNE}{(1+r)^1} + \frac{FNE}{(1+r)^2} + \frac{FNE}{(1+r)^3} \cdots + \frac{FNE + VS}{(1+r)^n}$$

2.8.2. Tasa interna de retorno

Según FONTAINE E., (2008). Manifiesta: *“Es aquella tasa de interés que hace igual a cero el valor actual de un flujo de beneficios netos hace que el beneficio al año cero sea exactamente igual a cero”*. Pág.100

Para, DÍAZ. Á.. (2008). Afirma: *“Es la tasa de descuento que iguala el valor de los desembolsos previstos (inversiones) con el valor de los flujos de tesorería esperados, ambos actualizados.”* Pág. 174.

Es importante considerar que esta tasa iguala los flujos descontados a la inversión inicial.

Para calcular la Tasa Interna de Retorno se aplica la siguiente fórmula:

$$TIR = Ti + (Ts - Ti) \frac{VAN_{Ti}}{VAN_{Ti} - VAN_{Ts}}$$

Donde:

Ti = Tasa inferior de redescuento

Ts = Tasa superior de redescuento

VAN = Valor positivo

VAN = Valor negativo

2.8.3. Beneficio costo

El escritor SAPAG, N. (2007). Manifiesta que: *“Compara el valor actual de los beneficios proyectados con el valor actual de los costos, incluida la inversión”*. Pág. 256.

FLORES A. (2007). Expresa: *“Este criterio de análisis permite traer a valor presente la inversión inicial del plan de negocios, comparándola con los costos en que su ejecución se esperan incurrir, para determinar si los beneficios están por encima de los costos o viceversa.”* Pág. 119.

El costo beneficio es una herramienta que permite comparar el valor actual de los beneficios proyectados con el valor actual de los costos del proyecto y de esta manera conocer si existe o no un adecuado retorno de los ingresos.

La fórmula de cálculo es:

$$B / C = \frac{\sum \text{Ingresos Actualizados}}{\sum \text{Egresos Actualizados}}$$

2.8.4. Punto de Equilibrio

ACHING, G.. (2007). Expone: “*Permite calcular la cuota inferior o mínima de unidades a producir y vender para que un negocio no incurra en pérdidas*”. Pág. 197

GITMAN, L, (2007). Manifiesta: “El punto de equilibrio es el nivel de ventas que se requiere para cubrir todos los costos operativos”. Pág. 439

El punto de equilibrio consiste en dar a conocer los ingresos son iguales a los costos, por lo tanto no existe ni pérdida ni ganancia. Resulta válido únicamente para el primer año, porque mientras más tardío es el pronóstico es menos cierto.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1. Presentación

En un mundo competitivo, donde los productos y servicios se valoran en base a su calidad precio, entre otras variables importantes, se necesita plantear pronósticos de mercado basado en estudios cuantitativos y cualitativos muy rigurosos para tener éxito al momento de gestionar cualquier proyecto.

El análisis del mercado, tiene como objeto principal, determinar la existencia real de clientes para los servicios que se ofrece en una Banca Comunitaria en la comunidad Santa Mónica, establecer el portafolio de servicios, mecanismos de mercadeo, venta identificación de los canales de distribución, ventajas, desventajas competitivas, incluyendo los aspectos de la mezcla de mercadeo (producto, precio, clientes y promoción).

El estudio de mercado, busca determinar la aceptación en cuanto a la demanda del servicio, como también la oferta de servicios similares a los que propone el proyecto en la comunidad de Santa Mónica, para la creación de esta banca comunitaria, se utilizó la información de la encuesta planteada, investigando así, la necesidad del servicio, capacidad de ahorro y mediante observación directa se investigo la competencia existente.

3.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

3.2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el estudio de mercado para conocer a la oferta y demanda, con el cual demostrar la población potencial insatisfecho.

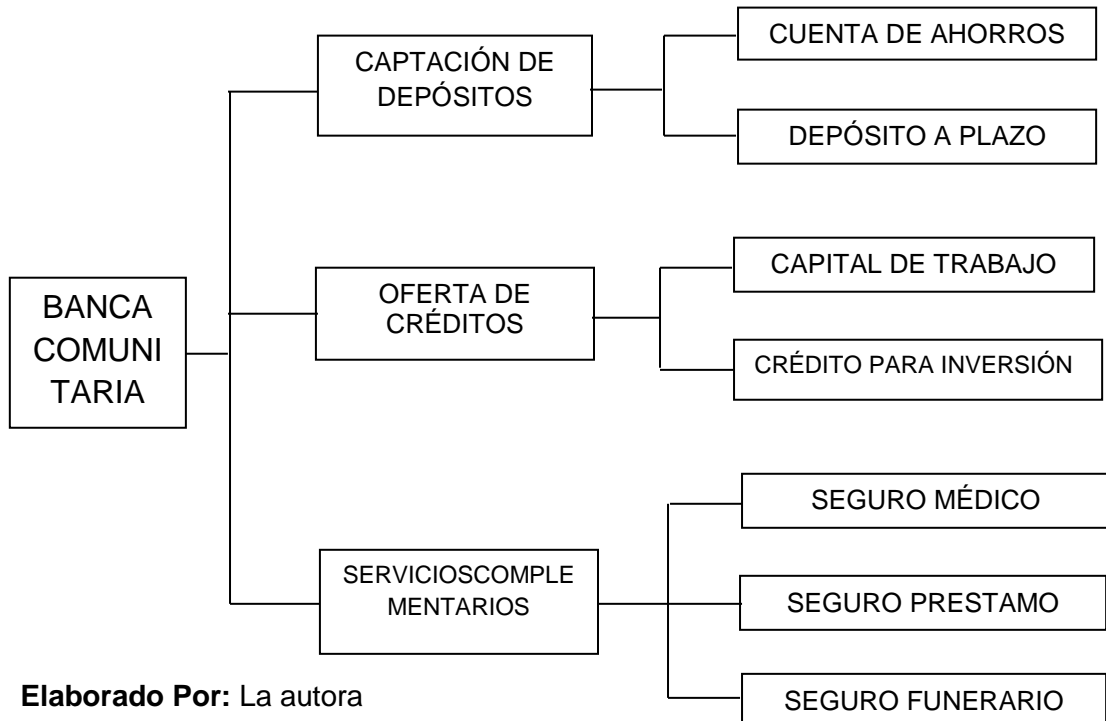
3.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las características de servicio a brindar por parte de la institución.
- Cuantificar la demanda de servicios financieros que existen en la zona
- Conocer la oferta de servicios financieros que brindan las instituciones del sector
- Diseñar las estrategias adecuadas para captar y fidelizar al cliente

3.3. Identificación o descripción del servicio

Los servicios de la Banca Comunitaria que brindará a la población Santa Mónica, serán los siguientes:

GRÁFICO No.21
SERVICIOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO



Elaborado Por: La autora

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Captación de Depósitos.- cuentas de ahorro y depósito a plazo fijo. Los mismos ganarán un interés durante el tiempo que este en la entidad.

Cuentas de ahorros

La Banca Comunitaria ubicada en la Comunidad de Santa Mónica proporcionará asesoría personalizada para la inscripción en la entidad con un aporte inicial que comenzará a constituir su ahorro personal, y se incrementará por cada aporte mensual a la Banca comunitaria, los cuales ganarán intereses mensualmente.

El ahorro representa un depósito que los socios, están obligados a realizarlo de manera sistemática, conforme tengan y puedan, sin importar la cantidad o la disciplina y perseverancia.

Depósitos a plazo fijo

El dinero depositado percibe un interés convenido de acuerdo al plazo de permanencia del depósito, es decir no se pueden retirar mientras no se cumpla el plazo.

Créditos

La banca comunitaria cumpliendo con su función de facilitar créditos a sus socios, dará los lineamientos para acceder a préstamos y con bajas tasas de interés.

Otorgados para:

Capital de trabajo

Destinado para satisfacer necesidades de capital de operación, como son: mano de obra, fertilizantes, etc.

Crédito para inversión

Destinado para bienes de producción de uso durable como son: (equipo, herramientas, maquinaria).

Servicios Complementarios

Tales como: Seguro médico, seguro de préstamo, seguro de funeraria, entre otros.

El movimiento cooperativo y especialmente de ahorro y crédito, tiene la confianza en la habilidad de la gente en ayudarse a sí mismos, el objetivo es lograr una independencia financiera para la comunidad asociada, y que con el pasar de los años han demostrado capacidad para su propio auto sostenibilidad.

3.4. Mercado Meta.

Con esta preliminar se puede establecer como mercado meta para este proyecto a la comunidad de Santa Mónica, parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, que tiene la posibilidad de ahorro y necesidad de financiamiento.

3.5. Análisis de la Demanda.

Para determinar la demanda se utilizaron herramientas, técnicas de estudio tales como: la información estadística y la investigación de campo.

Para el caso en estudio, la determinación de la demanda del servicio de la banca comunitaria, se obtuvo a través de las encuestas dirigidas a la población de la Comunidad de Santa Mónica. Obteniendo como resultado una demanda total en las personas encuestadas.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, los servicios más demandados por parte de la población objeto de estudio son: Servicios de préstamo de dinero, ahorro de dinero con tasas de interés mejores que las entidades financieras como bancos, cooperativas, y deseo de pertenecer a una banca comunitaria propuesta.

3.5.1. Demanda actual.

La mayor parte de los comuneros de Santa Mónica, están de acuerdo en que se cree una banca comunitaria, los mismos están optimistas en una alternativa de fuente de financiamiento propia del sector, razón por la cual están dispuestos a colaborar con las gestiones pertinentes para su ejecución. Por tanto la demanda actual es 230 personas. Las mismas que requieren de crédito de 300 dólares cada uno en especial para sus cultivos y ganadería.

Se otorgaran créditos a más socios de acuerdo al aumento de capital y a la inscripción de los mismos.

A continuación el detalle siguiente

CUADRO N° 19
DEMANDA ACTUAL

AÑO 1	N° Socios	INTERESES	AUMENTO CAPITAL	PRESTAMO REQUERIDO	DEPÓSITO MENSUAL	CRÉDITO RECUPERADO
31/01/2014	9		2.820,00	300,00	2820	
28/02/2014	21	35,25	6.239,25	300,00	5640	564,00
31/03/2014	33	77,99	9.785,84	300,00	8460	1247,85
30/04/2014	45	122,32	13.359,49	300,00	11280	1957,17
31/05/2014	56	166,99	16.938,89	300,00	14100	2671,90
30/06/2014	68	211,74	20.519,51	300,00	16920	3387,78
31/07/2014	80	256,49	24.100,40	300,00	19740	4103,90
31/08/2014	92	301,25	27.681,33	300,00	22560	4820,08
30/09/2014	104	346,02	31.262,28	300,00	25380	5536,27
31/10/2014	116	390,78	34.843,24	300,00	28200	6252,46
30/11/2014	128	435,54	38.424,19	300,00	31020	6968,65
31/12/2014	140	480,30	42.005,14	300,00	33840	7684,84

Elaborado por: La autora

3.5.2 Proyección de la Demanda.

Para el cálculo de la proyección se empleará la tasa de crecimiento poblacional del Cantón Pedro Moncayo, dato obtenido del INEC.

Para tal efecto se utilizará la fórmula de crecimiento exponencial, para obtener las respectivas proyecciones.

$$Pf = Pa (1+i)^n$$

Donde:

- Pf** = Población futura
Pa = Población actual
i = Tasa de crecimiento
n = Año proyectado

CUADRO N°20
PROYECCIÓN DE DEMANDA DE POSIBLES SOCIOS

AÑO	PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN No. DE SOCIOS
2014	237
2015	243
2016	250
2017	258
2018	265

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: La autora

En el cuadro se observa que en el año 2014 existen 237 personas que se las puede considerar como posibles socios, en el 2018 a 265 personas que requerirán 79 500 dólares en crédito, ya que existe un crecimiento 2,88% cada año.

3.6. Análisis de la oferta.

Para el análisis de la oferta, se necesita tomar en cuenta que tipo de institución financiera opera en la zona y que tipos de servicios están actualmente ofertando.

Mediante observación directa se puede determinar que existe pocas entidades dedicadas a brindar servicios financieros, los mismos que no satisfacen las necesidades de la comunidad de Santa Mónica, claro está que la entidades consideradas competencia sustituta se encuentran en el Cantón Pedro Moncayo donde pertenece la comunidad.

3.6.1. Oferta actual

Los servicios financieros se encuentran ofertados por instituciones financieras de carácter formal tales como: Bancos privados, Banco Nacional de Fomento, cooperativas entre otros.

CUADRO No.21
ENTIDADES FINANCIERAS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Entidades Financieras	N°
Bancos privados	1
Banco nacional de fomento	0
Cooperativas de ahorro y crédito	2
Otras	2
Total	5

Fuente: Observación Directa

Elaborado por: La autora

Como también se puede evidenciar la oferta de crédito informal otorgado por usureros que se aprovechan de la necesidad de la gente que necesitan el dinero para financiar sus actividades productivas.

3.7. Proyección de la Demanda Potencial a Satisfacer.

Para determinar la demanda potencial a satisfacer, se tomó como base a las encuestas realizada a la comunidad, donde al preguntar:

¿En el caso que se decidiera formar la banca comunitaria, aportaría usted el capital inicial del fondo y participaría en las actividades de trabajo comunitario para el incremento del mismo? Pregunta N° 17.

Los encuestados en un 96% manifiestan que si aportarán y participarán para la gestión de la banca comunitaria. Entonces se puede plantear la demanda potencial a satisfacer.

CUADRO N°22
DEMANDA POTENCIAL A SATISFACER

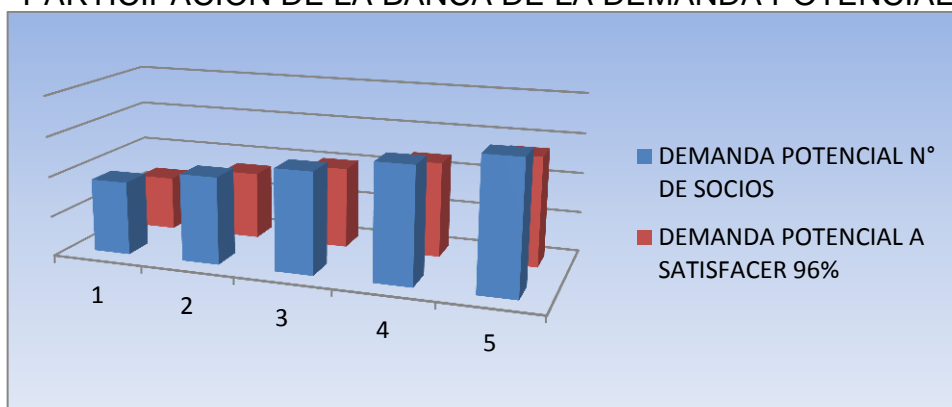
AÑO	DEMANDA POTENCIAL N° DE SOCIOS	DEMANDA POTENCIAL A SATISFACER 96%
2014	237	227
2015	243	234
2016	250	240
2017	258	247
2018	265	254

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: La autora

Partiendo del cuadro anterior observamos que en el año 2014 la demanda potencial a satisfacer es de 227 personas y en el 2018 de 254 personas, las cuales están dispuestas a colaborar y ser parte de la banca comunitaria.

GRÁFICO N°22
PARTICIPACIÓN DE LA BANCA DE LA DEMANDA POTENCIAL



Fuente: Investigación de Campo

Elaborado Por: La autora

Como se puede observar en el gráfico la mayor parte de la población desea formar parte de la banca comunitaria, esto es en un 96% del total de las personas de la comunidad de Santa Mónica.

La Comunidad de Santa Mónica espera agrupar a la mayor cantidad de personas para formar parte de la banca comunitaria.

3.8. PUBLICIDADY PROMOCIÓN

3.8.1 PUBLICIDAD

La publicidad se lo realizará median la radio, que es el medio de comunicación más sintonizada del sector, la misma se llamada Inti Pacha 88.9 FM. La que será de la siguiente manera.

BANCA COMUNITARIA SANTA MÓNICA

"JUNTOS CRECIENDO AL PROGRESO DE LA SOCIEDAD"

BRINDA A LA POBLACIÓN LOS SERVICIOS SIGUIENTES:

- . AHORROS A LA VISTA
- . AHORROS A PLAZO FIJO
- . AHORROS INFANTILES
- . CREDITOS OPORTUNOS SIN TANTA TRABA, NI PAPELEOS Y A INTERESES MÁS BAJOS DEL MERCADO

ADEMAS A SUS AHORROS PAGAMOS INTERESES MÁS ALTOS DEL MERCADO

VEN Y SÉ PARTE DE NOSOTROS, ESTAMOS UBICADOS A 25 MINUTOS DE LA PANA MERICANA NORTE VIA TABACUNDO = CAJAS, SE PUEDE INGRESAR POR LAS 3 VIAS DE ACCESO

3.8.2 PROMOCIÓN

En épocas de navidad, fin e inicio de año se entregaran:

Calendarios y esferográficos, además se realizaran rifas de canastas navideñas entre los ahorristas.

3.9. Conclusiones.

Después de realizar el estudio de mercado se puede establecer las siguientes conclusiones:

- Se puede evidenciar una total predisposición de la comunidad en que se cree esta banca comunitaria.
- Después de haber realizado la investigación se llega a la conclusión que existe un 96% de personas interesadas en formar parte de la banca comunitaria.
- La investigación determinó que la mayor parte de la población no están contentos con los servicios financieros que les brindan las instituciones financieras, en cuestiones de préstamos, porcentajes de interés, como también en el papeleo y la demora de créditos.
- La mayoría de los socios están en la posibilidad de ahorrar de 21 a 30 dólares al mes, para capitalizar la entidad.
- Con respecto a la competencia, en la zona específicamente en Pedro Moncayo no existe entidades financieras que brinden servicios acorde a las necesidades de la población de la comunidad de Santa Mónica.
- También se determina que la gente le gustaría enterarse del servicio mediante la radio, ya que este medio de comunicación es el más solicitado.

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

En la propuesta estratégica se destaca los requerimientos técnicos y administrativos de la banca comunitaria.

4.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. Macro localización

La banca comunitaria estará ubicada en:

País: Ecuador

Provincia: Pichincha

Cantón: Pedro Moncayo

Parroquia: Tupigachi

ILUSTRACIÓN No.1 MAPA DEL ECUADOR



ILUSTRACIÓN No. 2 PROVINCIA DE PICHINCHA



4.1.2. Microlocalización

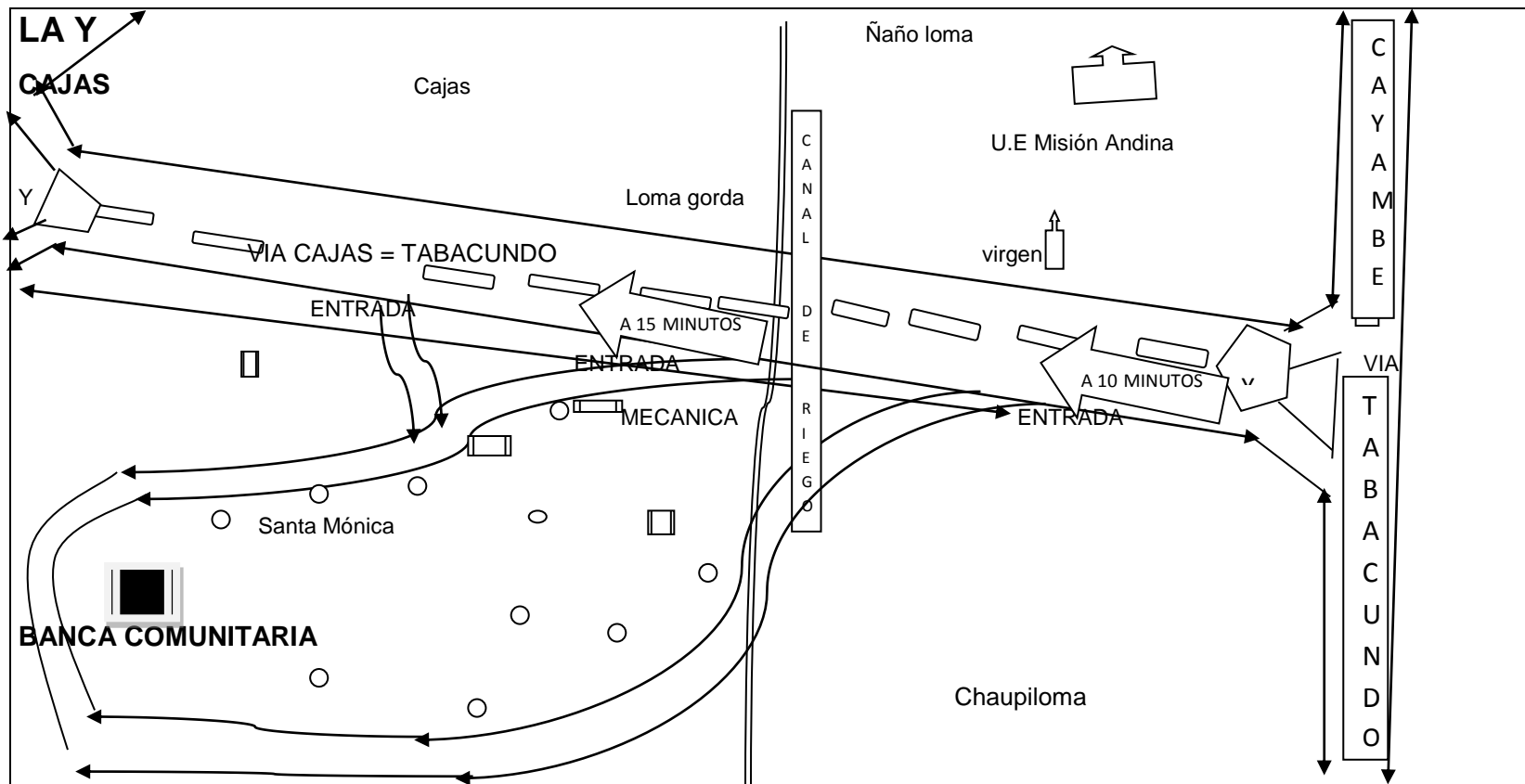
La microlocalización del proyecto será:

Comunidad: Santa Mónica

ILUSTRACIÓN No. 3 PARROQUIA TUPIGACHI



ILUSTRACIÓN No. 4 CROQUIS DE LA COMUNIDAD



4.2 Tamaño del Proyecto

Dentro de este estudio se identificaron los factores que influyen en la determinación de lo que se considera el tamaño óptimo del proyecto, lo primero que se llevó a cabo fue la determinación de la cantidad de operaciones que se van a manejar, que para esté calculado por el número de socios cooperantes que darán sus aportes mensuales puesto que se trata de controlar la parte de las aportaciones de la manera más eficiente.

Por otra parte se consideró la cantidad de socios que se estima harían uso de los créditos en el transcurso del primer año. La cantidad de cooperantes depende de la demanda que de acuerdo a la investigación está conformada por 96% de la demanda potencial de la Comunidad de Santa Mónica. Así también, se determinó la necesidad de la creación de políticas para el manejo de las aportaciones, condiciones para que los créditos sean otorgados.

Es importante considerar también la ubicación de la banca comunitaria, pues debe estar disponible para los que la conformen, lo que implica que el lugar idóneo es en los alrededores de la Comunidad de Santa Mónica, lo cual se evalúa detenidamente al verificar los costos en que se incurriera con la instalación de la Banca.

El tamaño del proyecto dependerá la capacidad en la prestación de los servicios, para lo cual será necesario el uso de material y equipo informativo como lo son: libros de registros, computadoras, útiles de oficina; todo ello bajo la responsabilidad y el cuidado de personal asignado.

Entre los elementos que deben tomarse en cuenta para determinar el tamaño del proyecto, se han considerado los siguientes:

- **Población Objetivo y Demanda.**

La demanda se ha tomado en cuenta a partir de los datos obtenidos en el Estudio de Mercado; debido a que no existe un dato estadístico del número de usuarios que harán uso de los servicios financieros en la región.

Población Objetivo: Está constituida por la población carente, que requiere los servicios del proyecto para satisfacer la necesidad identificada.

SERVICIOS QUE DEMANDA

- 1) Préstamos
- 2) Ahorros con tasas altas de interés
- 3) Aportaciones fijas

- **Equipo y tecnología**

Para la determinación del tamaño del proyecto, la tecnología presenta dificultades para su adecuación, instalación y operación en el espacio físico; lo que obliga a seleccionar tecnología del tamaño diferente al ideal.

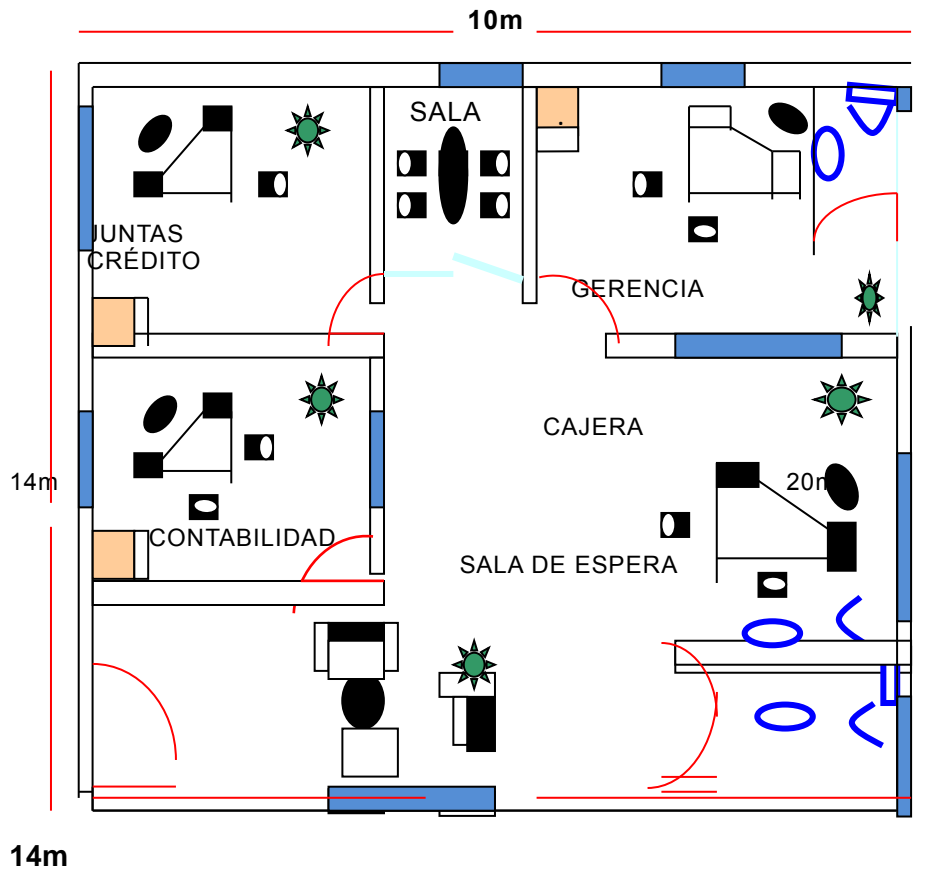
4.2.1 Distribución de Oficinas

CUADRO No. 23 ÁREAS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS OFICINAS

DESCRIPCIÓN	ÁREA M ²
Gerencia	18
Sala de Juntas	10
Crédito	16
Contabilidad	16
Cajera	30
Sala de Espera	31
Baños (Gerencia)	7
Baño (General)	12
TOTAL	140

Elaboración por: La autora

Ilustración Nro. 24 DISEÑO DE LA INSTALACIÓN

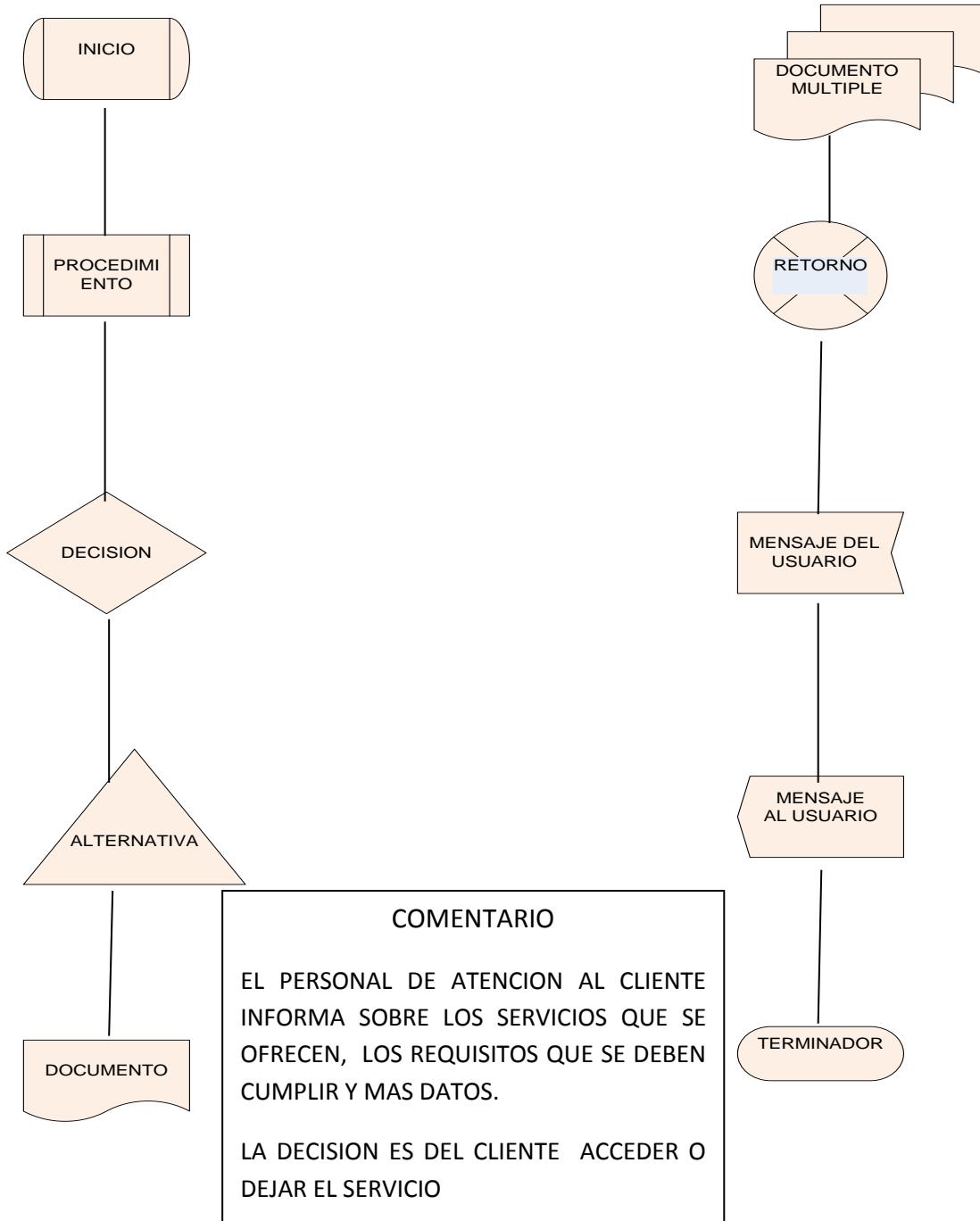


4.3 PROCESO DEL SERVICIO

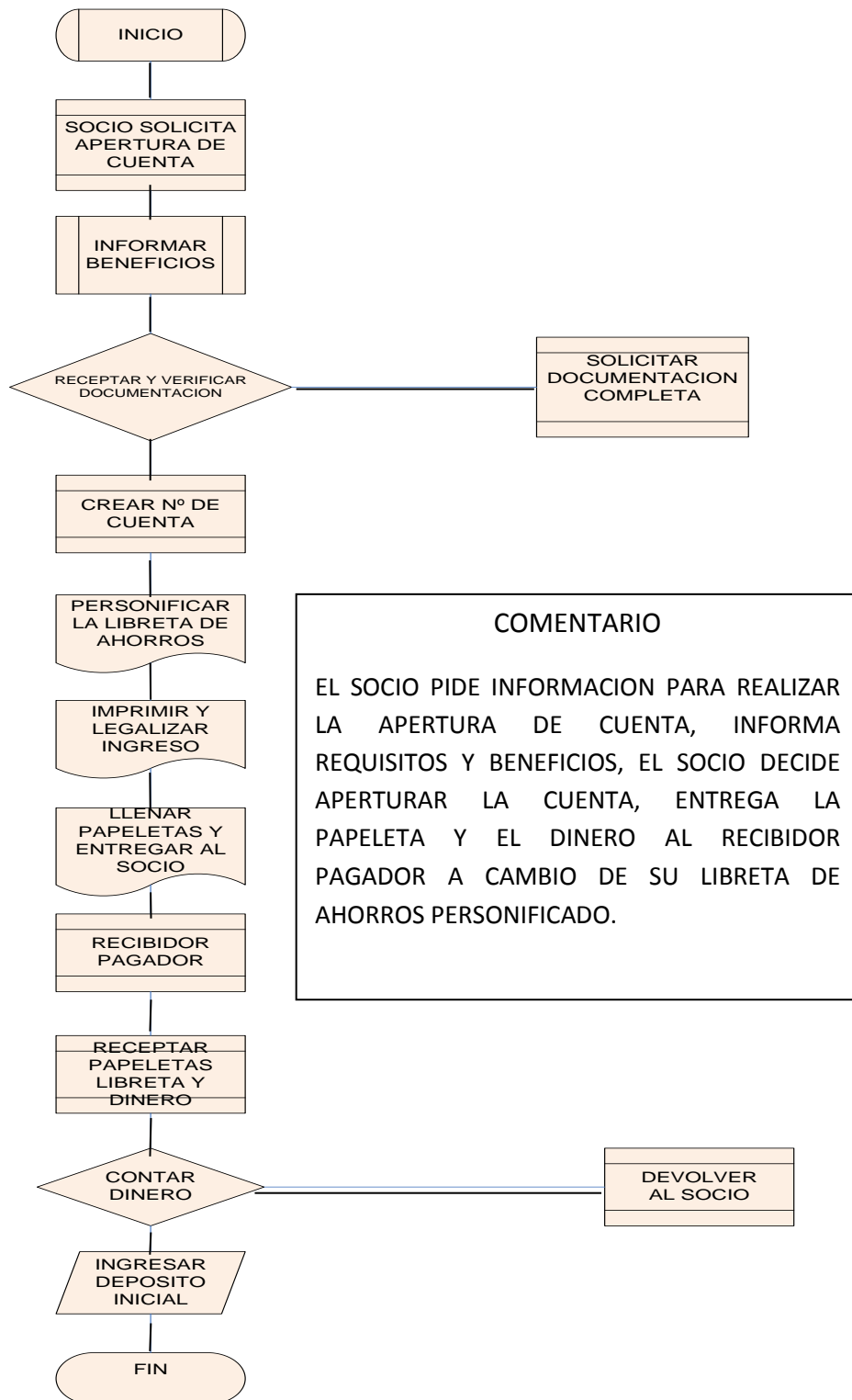
Constituye en describir los pasos que se necesita para acceder a los servicios que prestará la banca comunitaria de Santa Mónica.

• FLUJOGRAMA DE SERVICIOS

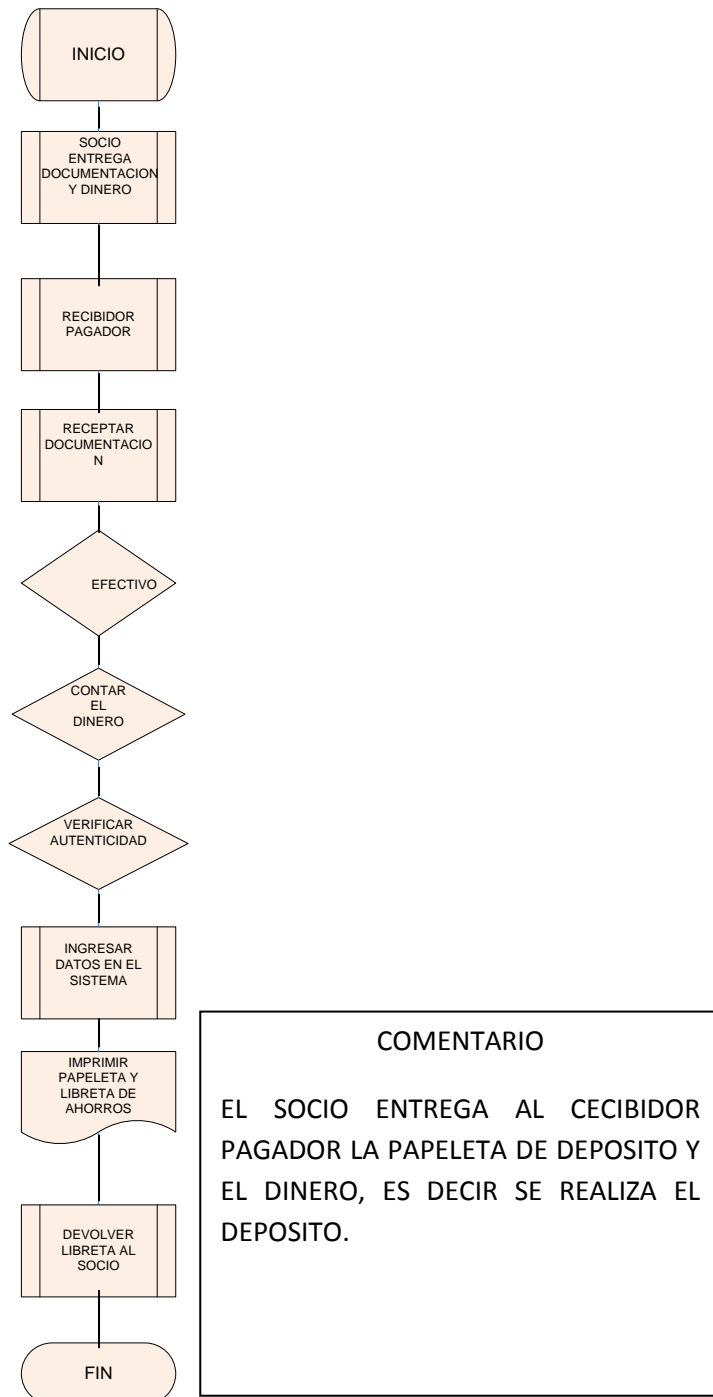
Simbología



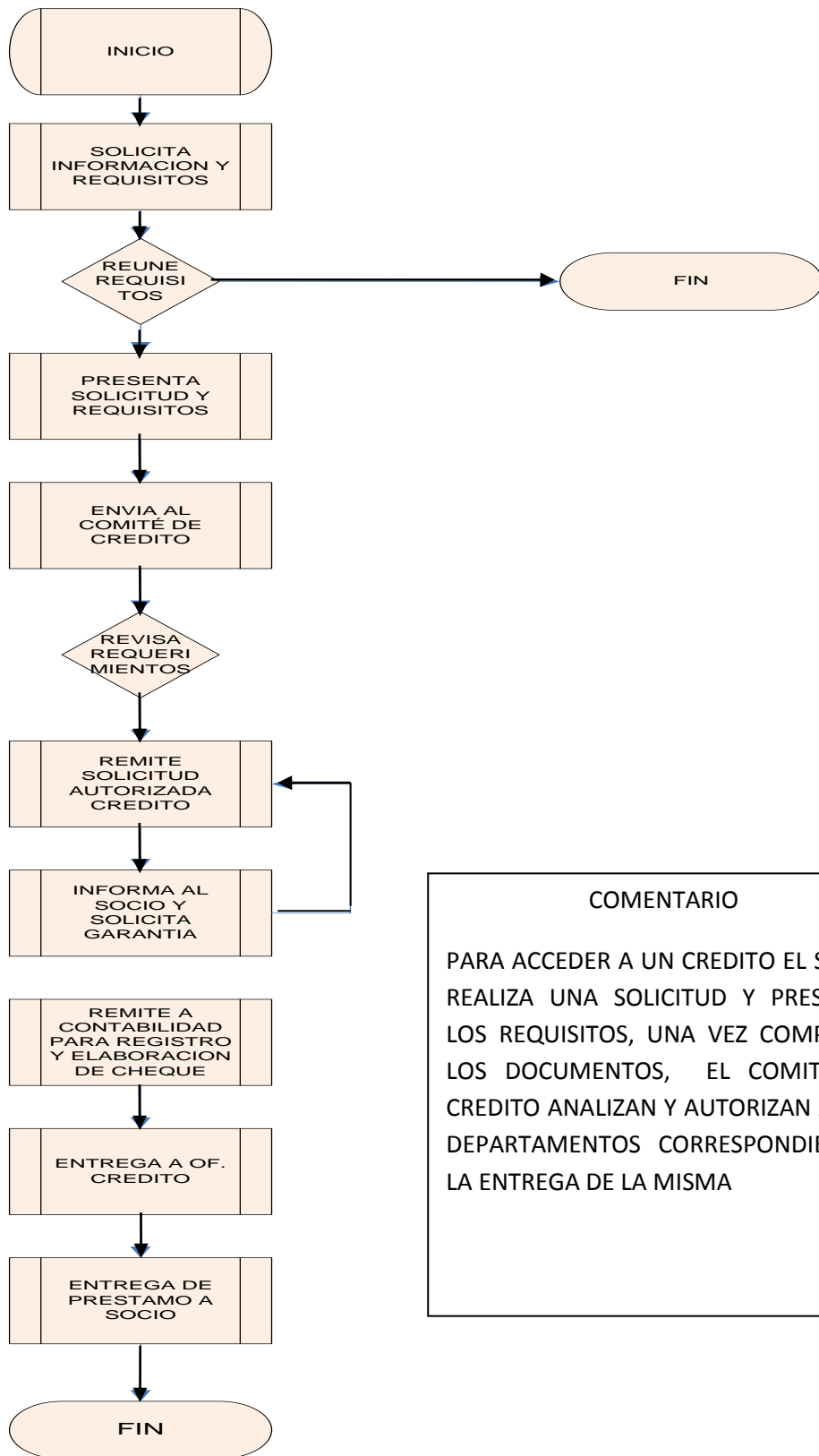
FLUJOGRAMA DE APERTURA DE CUENTAS



FLUJOGRAMA DE DEPÓSITOS



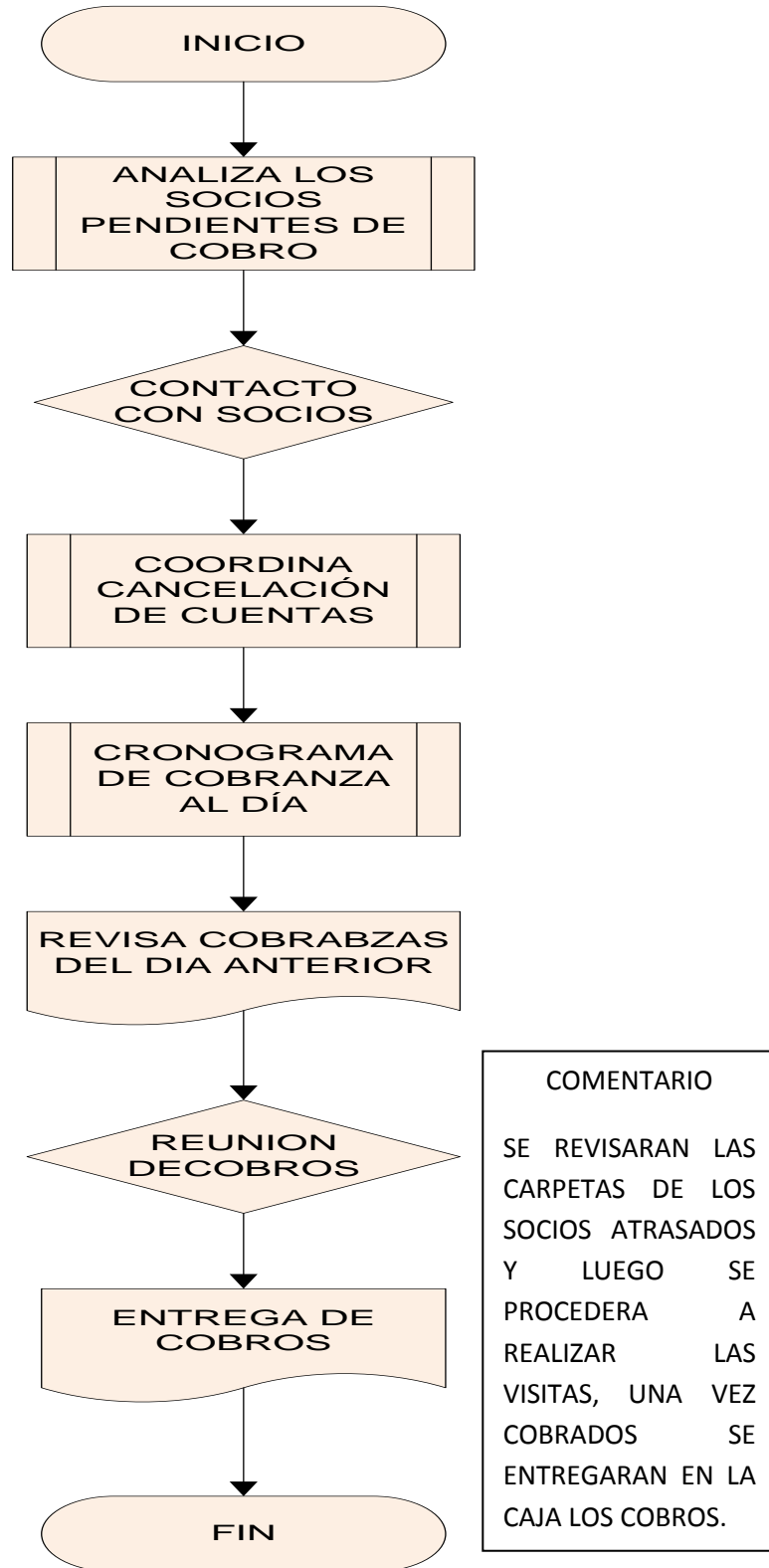
FLUJOGRAMA DE OBTENCIÓN DE CRÉDITO



COMENTARIO

PARA ACCEDER A UN CREDITO EL SOCIO REALIZA UNA SOLICITUD Y PRESENTA LOS REQUISITOS, UNA VEZ COMPLETO LOS DOCUMENTOS, EL COMITÉ DE CREDITO ANALIZAN Y AUTORIZAN A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES LA ENTREGA DE LA MISMA

FLUJOGRAMA DE COBROS Y RECUPERACIÓN DE CARTERA.



4.4 REGLAMENTOS DE OPERACIÓN DE LA BANCA COMUNITARIA

- REGLAMENTO DE APERTURAS DE CUENTAS
- REGLAMENTOS DE AHORROS
- REGLAMENTOS DE CREDITO
- REGLAMENTOS DE COBRANZAS

En vista que la banca Comunitaria Requiere incorporar reglamentos, la misma se encuentra en los anexos pag. 143

4.5 FINANCIAMIENTO

4.5.1 Presupuesto de inversión

El capital operativo que cuenta la banca comunitaria en un inicio de las actividades es de 81.870 dólares después de restar la inversión en activos fijos de 9.305 dólares, de un capital total de 91.175 dólares, este monto total es el resultado de trabajos en la organización, créditos internos, donaciones, durante los últimos 10 años, el cual ha sido administrado empíricamente. Actualmente la Comunidad cuenta con 123 miembros que al constituirse legalmente como banca comunitaria se convierten en socios. Para obtener la inversión total se considera la Inversión Fija, la Inversión Variable y la Inversión Diferida que se detalla a continuación:

4.5.1.1 Inversión Fija

La inversión fija está considerando lo que es Muebles y Enseres de Oficina, Equipo de Computación Equipos de Oficina, los mismos que se detallan a continuación.

✓ **MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA**

Para la creación de la banca comunitaria se utilizará los muebles que se detallan a continuación:

CUADRO N°25

MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Escritorio ejecutivo	3	230,00	690,00
Escritorio secretaria	3	150,00	450,00
Sillas Giratorias	3	65,00	195,00
Archivadores aéreos	2	50,00	100,00
Archivadores tipo Arturito	2	60,00	120,00
Mesa para reuniones	1	180,00	180,00
Sillas para reuniones	10	30,00	300,00
Mueble tipo cafetería	1	150,00	150,00
TOTAL			2.185,00

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

✓ **EQUIPO DE COMPUTACIÓN**

CUADRO N°26

EQUIPO DE COMPUTACIÓN

EQUIPO DE COMPUTACIÓN	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Computadoras de escritorio		3	950,00	2.850,00
Impresoras multifunción		2	350,00	700,00
TOTAL				3.550,00

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

✓ EQUIPO DE OFICINA

CUADRO N° 27
EQUIPO DE OFICINA

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Sumadoracasio	2	15	30
Teléfono	1	60	60
celular	1	80	80
Televisión	1	600	600
Cajafuerte	1	2800	2.800
TOTAL			3.570

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

4.5.1.2. Inversión variable o Capital de Trabajo

El capital de trabajo corresponde al dinero en efectivo que servirá para cubrir los gastos corrientes en el primer mes de operación.

CUADRO N°28
CAPITAL DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Costos operacionales		
Intereses pagados causados	303,45	
Subtotal (CO)		303,45
Gastos administrativos		
Sueldos administrativos	1.959,03	
Servicios básicos	80,00	
Materiales oficina	6,70	
Subtotal total (GA)		2.045,73
Gastos de ventas		
Publicidad	35,83	
Subtotal (GV)		35,83
Total		2.385,02
Imprevistos 2%		47,70
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO		2.432,72

Elaborado por: La autora

CAPÍTULO V

5. ESTUDIO FINANCIERO

El estudio Financiero tiene como objetivo ordenar la información que es obtenida de los capítulos anteriores. Además en el estudio financiero se comprobara que con los recursos que se dispone se puede ejecutar el proyecto.

5.1 Proyección de Ingresos

Para la proyección del número de socios de cada año se tomó en cuenta que al inicio de las actividades cuenta con 123 socios para el primer año de proyección se aplicó un incremento porcentual conservador del 15% según las capacidades operativas y administrativas de la banca comunitaria, enseguida los resultados.

Dentro de la dinámica de los ingresos se encuentra los certificados de aportación de los socios, se ha tomado en cuenta el estudio de mercado donde la población tienen la predisposición de depositar 20 dólares mensuales, los cuales serán divididos en el 50% para ahorro los mismos que ganaran interés y el restante para certificados de aportación los cuales no generan interés.

CUADRO N°29
PROYECCIÓN DE SOCIOS

AÑO	N° Socios	Depósitos mensual	Total mensual	Certificados de aportación	Depósito anual
2014	141	20	2820,00	1410,00	33840,00
2015	162	20	3240,00	1620,00	38880,00
2016	186	20	3720,00	1860,00	44640,00
2017	214	20	4280,00	2140,00	51360,00
2018	246	20	4920,00	2460,00	59040,00

Fuente: Estudio de mercado

El presupuesto de ingresos está representado por los intereses de los créditos otorgados a los socios a una de interés del 16,75% anual.

Para el cálculo de estos ingresos se utilizó la siguiente fórmula.

$$M = C(1 + i)^n I = Cit$$

Dónde:

M = monto I = interés

C = capital C = capital

i = tasa de interés i = tasadeinterés

n = periodo de tiempo n = tiempo

$$M = 84690(1 + 0,01417)^1 I = (84690)(0,01413)(1)$$

$$M = 85.890,06 I = 1.200,06$$

CUADRO N°30
INTERESES POR CRÉDITO AÑO 1

AÑO 1	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	AUMENTO CAPITAL
				81.870,00
31/01/2014	84.690,00	1.200,06	85.890,06	2.820,00
28/02/2014	88.710,06	1.257,02	89.967,08	2.820,00
31/03/2014	92.787,08	1.314,79	94.101,87	2.820,00
30/04/2014	96.921,87	1.373,38	98.295,25	2.820,00
31/05/2014	101.115,25	1.432,80	102.548,06	2.820,00
30/06/2014	105.368,06	1.493,07	106.861,12	2.820,00
31/07/2014	109.681,12	1.554,18	111.235,30	2.820,00
31/08/2014	114.055,30	1.616,16	115.671,47	2.820,00
30/09/2014	118.491,47	1.679,02	120.170,49	2.820,00
31/10/2014	122.990,49	1.742,78	124.733,27	2.820,00
30/11/2014	127.553,27	1.807,43	129.360,70	2.820,00
31/12/2014	132.180,70	1.873,00	134.053,70	2.820,00
	INTERÉS	18.343,70		115.710,00

CUADRO N° 31
INTERESES POR CRÉDITO AÑO 2

AÑO 2	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	AUMENTO CAPITAL
				134.053,70
31/01/2015	137.293,70	1.945,45	139.239,15	3.240,00
28/02/2015	142.479,15	2.018,93	144.498,08	3.240,00
31/03/2015	147.738,08	2.093,45	149.831,53	3.240,00
30/04/2015	153.071,53	2.169,02	155.240,55	3.240,00
31/05/2015	158.480,55	2.245,67	160.726,22	3.240,00
30/06/2015	163.966,22	2.323,40	166.289,62	3.240,00
31/07/2015	169.529,62	2.402,23	171.931,86	3.240,00
31/08/2015	175.171,86	2.482,19	177.654,04	3.240,00
30/09/2015	180.894,04	2.563,27	183.457,31	3.240,00
31/10/2015	186.697,31	2.645,50	189.342,81	3.240,00
30/11/2015	192.582,81	2.728,90	195.311,71	3.240,00
31/12/2015	198.551,71	2.813,48	201.365,19	3.240,00
	INTERÉS	28.431,49		172.933,70

CUADRO N° 32
INTERESES POR CRÉDITO AÑO 3

AÑO 3	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	AUMENTO CAPITAL
				201.365,19
31/01/2016	205.085,19	2.906,06	207.991,24	3.720,00
28/02/2016	211.711,24	2.999,95	214.711,19	3.720,00
31/03/2016	218.431,19	3.095,17	221.526,36	3.720,00
30/04/2016	225.246,36	3.191,74	228.438,10	3.720,00
31/05/2016	232.158,10	3.289,68	235.447,78	3.720,00
30/06/2016	239.167,78	3.389,01	242.556,79	3.720,00
31/07/2016	246.276,79	3.489,74	249.766,53	3.720,00
31/08/2016	253.486,53	3.591,90	257.078,44	3.720,00
30/09/2016	260.798,44	3.695,51	264.493,95	3.720,00
31/10/2016	268.213,95	3.800,59	272.014,54	3.720,00
30/11/2016	275.734,54	3.907,16	279.641,70	3.720,00
31/12/2016	283.361,70	4.015,24	287.376,94	3.720,00
	INTERÉS	41.371,75		246.005,19

CUADRO N° 33
INTERESES POR CRÉDITO AÑO 4

AÑO 4	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	AUMENTO CAPITAL
				287.376,94
31/01/2017	291.656,94	4.132,78	295.789,72	4.280,00
28/02/2017	300.069,72	4.251,99	304.321,70	4.280,00
31/03/2017	308.601,70	4.372,89	312.974,59	4.280,00
30/04/2017	317.254,59	4.495,50	321.750,09	4.280,00
31/05/2017	326.030,09	4.619,85	330.649,93	4.280,00
30/06/2017	334.929,93	4.745,96	339.675,89	4.280,00
31/07/2017	343.955,89	4.873,85	348.829,75	4.280,00
31/08/2017	353.109,75	5.003,57	358.113,31	4.280,00
30/09/2017	362.393,31	5.135,11	367.528,43	4.280,00
31/10/2017	371.808,43	5.268,53	377.076,95	4.280,00
30/11/2017	381.356,95	5.403,83	386.760,78	4.280,00
31/12/2017	391.040,78	5.541,05	396.581,83	4.280,00
	INTERÉS	57.844,89		338.736,94

CUADRO N° 34
4 INTERESES POR CRÉDITO AÑO 5

AÑO 5	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	AUMENTO CAPITAL
				396.581,83
31/01/2018	401.501,83	5.689,28	407.191,11	4.920,00
28/02/2018	412.111,11	5.839,61	417.950,72	4.920,00
31/03/2018	422.870,72	5.992,08	428.862,80	4.920,00
30/04/2018	433.782,80	6.146,70	439.929,50	4.920,00
31/05/2018	444.849,50	6.303,52	451.153,02	4.920,00
30/06/2018	456.073,02	6.462,55	462.535,57	4.920,00
31/07/2018	467.455,57	6.623,85	474.079,42	4.920,00
31/08/2018	478.999,42	6.787,42	485.786,84	4.920,00
30/09/2018	490.706,84	6.953,32	497.660,16	4.920,00
31/10/2018	502.580,16	7.121,56	509.701,72	4.920,00
30/11/2018	514.621,72	7.292,19	521.913,91	4.920,00
31/12/2018	526.833,91	7.465,24	534.299,14	4.920,00
	INTERÉS	78.677,32		455.621,83

CUADRO N°35

RESUMEN INTERESES GANADOS EN PRESTAMOS					
2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
18343,70	28.431,49	41.371,75	57.844,89	78.677,32	224.669,14

5.2 Egresos.

Para calcular el presupuesto de egresos se considera los intereses causados, gastos administrativos, gastos de ventas, gastos de constitución y depreciación.

5.2.1 Intereses Causados

Este interés se origina del capital operativo sumado los ahorros de los socios a una tasa del 4% anual. Los cálculos de detallan a continuación:

$$I = Cit$$

Donde:

I = interés

C = capital

i = tasadeinterés

t = tiempo

$$I = (83.280)(0,00333)(1)$$

$$I = 277,60$$

CUADRO N° 36
INTERERES CAUSADOS AÑO 1

AÑO 1	AHORROS	INTERÉS PAGADO CAUSADO
Aportelncial	81.870,00	
31/01/2014	83.280,00	277,60
28/02/2014	84.690,00	282,30
31/03/2014	86.100,00	287,00
30/04/2014	87.510,00	291,70
31/05/2014	88.920,00	296,40
30/06/2014	90.330,00	301,10
31/07/2014	91.740,00	305,80
31/08/2014	93.150,00	310,50
30/09/2014	94.560,00	315,20
31/10/2014	95.970,00	319,90
30/11/2014	97.380,00	324,60
31/12/2014	98.790,00	329,30
		3641,40

CUADRO N° 37
INTERERES CAUSADOS AÑO 2

AÑO 2	AHORROS	INTERÉS PAGADO CAUSADO
31/01/2015	100.410,00	334,70
28/02/2015	102.030,00	340,10
31/03/2015	103.650,00	345,50
30/04/2015	105.270,00	350,90
31/05/2015	106.890,00	356,30
30/06/2015	108.510,00	361,70
31/07/2015	110.130,00	367,10
31/08/2015	111.750,00	372,50
30/09/2015	113.370,00	377,90
30/10/2015	114.990,00	383,30
30/11/2015	116.610,00	388,70
31/12/2015	118.230,00	394,10
		4372,80

CUADRO N° 38
INTERERES CAUSADOS AÑO 3

AÑO 3	AHORROS	INTERÉS PAGADO CAUSADO
31/01/2016	120.090,00	400,30
28/02/2016	121.950,00	406,50
31/03/2016	123.810,00	412,70
30/04/2016	125.670,00	418,90
31/05/2016	127.530,00	425,10
30/06/2016	129.390,00	431,30
31/07/2016	131.250,00	437,50
31/08/2016	133.110,00	443,70
30/09/2016	134.970,00	449,90
31/10/2016	136.830,00	456,10
30/11/2016	138.690,00	462,30
31/12/2016	140.550,00	468,50
		5212,80

CUADRO N° 39
INTERERES CAUSADOS AÑO 4

AÑO 4	AHORROS	INTERÉS PAGADO CAUSADO
31/01/2017	142.690,00	475,63
28/02/2017	144.830,00	482,77
31/03/2017	146.970,00	489,90
30/04/2017	149.110,00	497,03
31/05/2017	151.250,00	504,17
30/06/2017	153.390,00	511,30
31/07/2017	155.530,00	518,43
31/08/2017	157.670,00	525,57
30/09/2017	159.810,00	532,70
31/10/2017	161.950,00	539,83
30/11/2017	164.090,00	546,97
31/12/2017	166.230,00	554,10
		6178,40

CUADRO N° 40
INTERERES CAUSADOS AÑO 5

AÑO 5	AHORROS	INTERÉS PAGADO CAUSADO
31/01/2018	168.690,00	562,30
28/02/2018	171.150,00	570,50
31/03/2018	173.610,00	578,70
30/04/2018	176.070,00	586,90
31/05/2018	178.530,00	595,10
30/06/2018	180.990,00	603,30
31/07/2018	183.450,00	611,50
31/08/2018	185.910,00	619,70
30/09/2018	188.370,00	627,90
31/10/2018	190.830,00	636,10
30/11/2018	193.290,00	644,30
31/12/2018	195.750,00	652,50
		7288,80

CUADRO N°41

RESUMEN INTERÉS PAGADOS CAUSADOS					
2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
3.641,40	4.372,80	5.212,80	6.178,40	7.288,80	26.694,20

Elaborado por: La autora

5.2.2 Gastos Administrativos.

Son aquellos egresos incurridos en actividades de planificación, dirección, control, organización y evaluación.

5.2.2.1 Sueldos Administrativos

Son los gastos que se efectuara para el pago de sueldos al personal que trabaje en la banca comunitaria.

CUADRO N° 42
SUELDOS ADMINISTRATIVOS

N° EMPLEADOS	CARGO	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL	DÉCIMO IV SUELDO	DÉCIMO III SUELDO	APORTE PATRONAL 12,15%	TOTAL
1	Gerente	500,00	6.000,00	318,00	500,00	729,00	7.547,00
1	Cajero	350,00	4.200,00	318,00	350,00	510,30	5.378,30
1	Oficial de crédito	370,00	4.440,00	318,00	370,00	539,46	5.667,46
1	Guardia	318,00	3.816,00	318,00	318,00	463,64	4.915,64
TOTAL							23.508,40

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

5.2.2.2 Servicios Básicos

Estos rubros son necesarios para el desarrollo de las actividades, este valor asciende a 960 dólares en el primer año.

CUADRO N° 43
SERVICIOS BÁSICOS

DESCRIPCIÓN	MENSUAL	ANUAL
Agua	5	60
Luz	10	120
Teléfono	40	480
Internet	25	300
TOTAL	80	960

5.2.1.1 Suministros de Oficina.

Se refiere a todos los materiales de oficina adquiridos en cada año.

**CUADRO N°44
SUMINISTROS DE OFICINA**

RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	2014	2015	2016	2017	2018
				COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO
				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Papel bond (500h)	8	Resma	3,8	30,4	31,66	32,98	34,35	35,78
Esferos	12	Unidad	0,15	1,8	1,87	1,95	2,03	2,12
Sobres	24	Unidad	0,05	1,2	1,25	1,30	1,36	1,41
Papel Fax	3	Unidad	2,9	8,7	9,06	9,44	9,83	10,24
Papel Carbón	3	Unidad	1,9	5,7	5,94	6,18	6,44	6,71
Almohadilla sellos	1	Unidad	1,4	1,4				
Sellos	2	Unidad	2,5	5				
Corrector líquido	3	Unidad	1,2	3,6	3,75	3,91	4,07	4,24
Cinta de embalaje	1	unidad	0,95	0,95	0,99	1,03	1,07	1,12
Grapadora	1	Unidad	4,5	4,5				
Grampas	1	Unidad	0,6	0,6	0,62	0,65	0,68	0,71
Perforadora	1	Unidad	4	4				
Clips Estandar	4	Unidad	0,3	1,2	1,25	1,30	1,36	1,41
Saca grampas	1	Unidad	1,3	1,3	1,35	1,41	1,47	1,53
Carpetas	24	Unidad	0,4	9,6	10,00	10,42	10,85	11,30
Borradores	3	Unidad	0,15	0,45	0,47	0,49	0,51	0,53
TOTAL				80,40	68,22	71,06	74,02	77,10

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

5.2.3. Gastos de ventas

Corresponde a las erogaciones por concepto de publicidad, tanto en radio por los cuatros primeros meses de cada año, y 6 meses de publicidad atreves de hojas volantes.

**CUADRO N° 45
PUBLICIDAD**

DESCRIPCIÓN	MENSUAL	ANUAL
Radio	70	280
Hojas volantes	25	150
TOTAL	95	430

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

5.2.4. Depreciación

La depreciación consiste en la pérdida del valor de los activos fijos, usados por la caja de ahorro y crédito y sobre los cuales tiene propiedad, La depreciación se calculará de acuerdo a la Ley orgánica de Régimen Tributario Interno.

**CUADRO N° 46
DEPRECIACIÓN**

ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	AÑO 0	VR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Muebles y Enseres	2185,00	218,5	196,65	196,65	196,65	196,65	196,65
Equipo de Computación	3.550,00	1183,33	788,89	788,89	788,89		
Renovación de equipo de Computación	3.727,50	1242,50				828,33	828,33
Equipo de Oficina	3.570,00	357	321,3	321,3	321,3	321,3	321,3
TOTAL	13.033	3.001	1.307	1.307	1.307	1.346	1.346

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

5.2.5. Gastos de Constitución

Para constituirse legalmente la banca comunitaria se necesita efectuar gastos.

**CUADRO N° 47
GASTOS DE CONSTITUCIÓN**

CONCEPTO	COSTO TOTAL
Gastos de Legalización	450
Derechos de sistema	350
TOTAL	800

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: La autora

CUADRO N°48
AMORTIZACIÓN DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	AMORTIZACIÓN ANUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Activo Diferidos	800,00	20%	90	90	90	90	90

5.2.2 Resumen de Egresos

Los egresos crecen al ritmo de la inflación del último año que es de 4,16%

CUADRO N° 49
RESUMEN DE EGRESOS

DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
Costos operacionales	3.641,40	4.372,80	5.212,80	6.178,40	7.288,80
Intereses pagados causados	3.641,40	4.372,80	5.212,80	6.178,40	7.288,80
Gastos administrativos	24.548,80	25.554,51	26.617,58	27.724,87	28.878,23
Sueldos administrativos	23.508,40	24.486,35	25.504,99	26.565,99	27.671,14
Servicios básicos	960,00	999,94	1.041,53	1.084,86	1.129,99
Materiales oficina	80,40	68,22	71,06	74,02	77,10
Gatos de ventas	430,00	447,89	466,52	485,93	506,14
Publicidad	430,00	447,89	466,52	485,93	506,14
Otros gastos	1.396,84	1.396,84	1.396,84	1.436,28	1.436,28
Depreciaciones	1.306,84	1.306,84	1.306,84	1.346,28	1.346,28
Gastos constitución	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
TOTAL EGRESOS	30.017,04	31.772,04	33.693,74	35.825,48	38.109,45

Elaborado por: La autora

5.3 Estados Proforma.

5.3.1 Balance Año 0

Para el balance de situación inicial se consideró las cuentas de activos así como las de pasivos y Patrimonio que tiene la banca comunitaria:

**CUADRO N° 50
BALANCE AÑO 0**

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		84.302,72	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		81.870,00
Bancos	81.870,00		Depósitos a la vista	81.870,00	
Caja	2.432,72				
			TOTAL DEL PASIVO		81.870,00
ACTIVO FIJO					
Muebles y enseres	2.185,00	9.305,00	PATRIMONIO		11.737,72
Equipo computación	3.550,00		CAPITAL	11.737,72	
Equipo oficina	3.570,00				
			TOTAL PATRIMONIO		11.737,72
TOTAL ACTIVOS		93.607,72	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		93.607,72

Elaborado por: La autora

5.3.2 Estado de Resultados

Describe todas las cuentas proyectadas, obteniéndose por diferencia la pérdida o excedente neto que la banca comunitaria que generará cada año de la vida útil del proyecto:

CUADRO N°51
ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
INTERESES GANADOS	18.343,70	28.431,49	41.371,75	57.844,89	78.677,32
INTERESES CAUSADOS	3.641,40	4.372,80	5.212,80	6.178,40	7.288,80
EXCEDENTES BRUTOS	14.702,30	24.058,69	36.158,95	51.666,49	71.388,52
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS	24.548,80	25.554,51	26.617,58	27.724,87	28.878,23
(-)GASTOS VENTAS	430,00	447,89	466,52	485,93	506,14
(-)DEPRECIACIÓN	1.307	1.307	1.307	1.346	1.346
(-)GASTOS DE CONSTITUCIÓN	90	90	90	90	90
TOTAL DE GASTOS PROYECTADOS	26.375,64	27.399,24	28.480,94	29.647,08	30.820,65
EXCEDENTE NETO	11.673,34	-3.340,55	7.678,01	22.019,40	40.567,86

Elaborado por: La autora

CUADRO N° 52
DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
(+) Excedente Neto	-11.673,34	-3.340,55	7.678,01	22.019,40	40.567,86
(-) Hasta el 6% de intereses sobre los Certificados de Aportación			460,68	1.321,16	2.434,07
(=) Excedente antes del pago de Impuesto a la Renta			7.217,33	20.698,24	38.133,79
(-) 22% Pago Impuesto a la Renta			1.587,81	4.553,61	8.389,43
(=) Excedente a distribuir			5.629,52	16.144,63	29.744,36
(-) 20% Reserva Legal			1.125,90	3.228,93	5.948,87
(-) 5% Fondo de Educación			281,48	807,23	1.487,22
(-) 5% Asistencia Social			281,48	807,23	1.487,22
(-) Excedente neto (70% Socios)	0,00	0,00	3.940,66	11.301,24	20.821,05

Elaborado por: La autora

No se realiza los cálculos de los excedentes para los trabajadores por que la Banca es Comunitaria, por tanto quienes formaran parte de la organización serán los cabildos comunitarios. Y luego de acuerdo a las

reformas de los estatutos y reglamentos se realizaran los cálculos de la misma.

5.4 Flujo de Caja

El Flujo de fondos mide los ingresos y egresos en efectivo que se estima tendrá la banca comunitaria en un período determinado, permitiendo observar si realmente necesita financiamiento y obviamente va contar con los recursos necesarios para pagar las diferentes obligaciones que mantiene.

**CUADRO N°53
FLUJO DE CAJA**

DETALLE		AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
INVERSIÓN	-11.673,34					
EXCEDENTES NETOS		-11.673,34	-3.340,55	7.678,01	22.019,40	40.567,86
(-) Hasta 6 % C. A.		0,00	0,00	-460,68	-1.321,16	-2.434,07
(-) 22% Impuesto Renta		0,00	0,00	1.587,81	-4.553,61	-8.389,43
(-) 5 % Fondo Educación		0,00	0,00	-281,48	-807,23	-1.487,22
(-) 5 % Asistencia Social		0,00	0,00	-281,48	-807,23	-1.487,22
(+) Depreciaciones		1306,84	1306,84	1306,84	1346,28	1346,28
(+) Amortización		90	90	90	90	90
FIUJO NETO DE CAJA PROYECTADO	-11.673,34	-10.276,51	-1.943,71	6.463,40	15.966,45	28.206,21

Elaborado por: La autora

5.5 Determinación de la Tasa de Descuento

El costo de oportunidad de una inversión que es la erogación inicial del efectivo para comenzar un Proyecto, representa el sacrificio de rentabilidad cuando se analiza diferentes alternativas de colocación del dinero en el mercado financiero o en otras partes.

La tasa de descuento para un proyecto de inversión se denomina TRM que es la Tasa de rendimiento medio para el inversionista.

La TRM tiene dos componentes.

Costo del capital (del inversionista y del Crédito).

Nivel de riesgo (expresado en una tasa)

Para este proyecto se ha fijado el costo de la inversión propia en un 4,23% en función de las alternativas posibles de inversión establecidas y en especial a la tasa pasiva del sistema financiero

Se ha determinado como una medida aceptable el asumir que el inversionista por lo menos aspira que su dinero se mantenga intacto en el tiempo, por tanto, este concepto se puede relacionar con la tasa de Inflación del 4,16%, del último año.

Para determinar la Tasa de descuento para el inversionista es necesario considerar los recursos propios.

El costo de oportunidad del capital propio se ha fijado en un 4,23%.

CUADRO N°54 INVERSIÓN INICIAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	%
Inversión Inicial	11.737,72	
Capital Propio	11.737,72	100,00
TOTAL	11.737,72	100,00

Elaborado por: La autora

CUADRO N°55 COSTO DE OPORTUNIDAD

DESCRIPCIÓN	VALOR	%	TASA DE PONDERACIÓN	VALOR PONDERADO
Capital Propio	11.738	100,00	4,23	423,00
TOTAL	11.738	100,00	4,23	423,00

Elaborado por: La autora

Costo del capital

$$ck= 4,23$$

$$if(\text{inflación})= 4,16\%$$

$$TRM= ((1+ck)(1+if))-1$$

$$TRM= 0,0857$$

$$TRM= 8,57\%$$

5.6 Criterios de Evaluación

5.6.1 Valor Actual Neto.

El VAN de un proyecto de inversión se define, como la suma actualizada de los flujos de caja que esperamos genere a lo largo de su vida.

Es decir, es igual a la diferencia entre el valor actual de sus cobros y el valor actual de sus pagos. Se trata, por tanto de una medida de la rentabilidad absoluta de una inversión.

FC: Flujo de Caja

I: Tasa de descuento

n: Tiempo u horizonte de vida útil del proyecto de inversión.

VAN, positivo significa que existe rentabilidad.

VAN, Negativo inversión no rentable o no atractiva.

CUADRO N°56
VALOR ACTUAL NETO

	INVERSIÓN INICIAL	-11.737,72	-11.737,72
1	FC 1	-10.276,51	-9.465,68
2	FC 2	-1.943,71	-1.649,09
3	FC 3	6.463,40	5.051,03
4	FC 4	15.966,45	11.493,00
5	FC 5	28.206,21	18.701,49
			24.130,75

$$VAN = -II + \frac{FNE}{(1+r)^1} + \frac{FNE}{(1+r)^2} + \frac{FNE}{(1+r)^3} \cdots + \frac{FNE}{(1+r)^n}$$

VAN = 12.393,03

Aplicando este procedimiento financiero que toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo resulta que el proyecto es atractivo, tiene condiciones de factibilidad en otras palabras es rentable, ya que el valor actual neto es de 12.393,03 dólares y teóricamente es mayor que cero.

5.6.2 Tasa Interna de Retorno

El TIR de un proyecto es la rentabilidad que devuelve la inversión durante su vida útil, tomando en cuenta los flujos de caja proyectados o el momento en que el VAN = 0. Se trata por tanto, de una medida de la rentabilidad relativa de una inversión.

CUADRO N°57
TASA INTERNA DE RETORNO

AÑOS	FLUJOS CAJA	POSITIVO 8,57 %	NEGATIVO 22%
0	-11.737,72	-11.737,72	-11.737,72
1	-10.276,51	-9.465,68	-8.423,37
2	-1.943,71	-1.649,09	-1.305,91
3	6.463,40	5.051,03	3.559,44
4	15.966,45	11.493,00	7.207,24
5	28.206,21	18.701,49	10.436,28
TOTAL	38.415,84	12.393,03	-264,03

Fuente: Flujo de caja
Elaborado por: La autora

$$TIR = Ti + (Ts - Ti) \frac{VANTi}{VANTi - VANTs}$$

$$TIR = 8,57 + (22 + 8,57) \frac{12.393,03}{12.393,03 - (-264,03)}$$

$$TIR = 21,60\%$$

La rentabilidad del proyecto es muy buena, ya que se obtuvo una tasa de interna de retorno del 21,60%.

5.6.3 Costo Beneficio.

**CUADRO N°58
COSTO BENEFICIO**

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	I ACTUALIZADOS	E ACTUALIZADOS
1	18.343,70	30.017,04	16.896,36	27.648,67
2	28.431,49	31.772,04	24.121,94	26.956,14
3	41.371,75	33.693,74	32.331,27	26.331,05
4	57.844,89	35.825,48	41.638,03	25.787,97
5	78.677,32	38.109,45	52.165,22	25.267,61
TOTAL	224.669,14	169.417,76	167.152,81	131.991,44

Elaborado por: La autora

$$B/C = \frac{\sum \text{Ingresos Actualizados}}{\sum \text{Egresos Actualizados}}$$

$$C/B = \frac{167.152,81}{131.991,44}$$

$$C/B = 1,27$$

Aplicando este indicador se obtuvo un beneficio costo de 1,27 dólares, lo que significa que al invertir un dólar se generará 0,27 dólares, de ahí que

se concluye que el proyecto tiene condiciones de factibilidad en los escenarios estudiados.

5.6.4 Punto de Equilibrio

Es únicamente válido para el año 1 del proyecto, porque entre más tardío es el pronóstico es menos cierto.

$$PuntodeEquilibrio = \frac{CostosFijos}{1 - \frac{CostosVariables}{Ingresos}}$$

Para el presente análisis el punto de equilibrio se debe tomar en cuenta los siguientes rubros:

COSTOS FIJOS

Son aquellos costos que se mantienen constantes cualquiera que sea el volumen de las operaciones, es decir, los costos fijos de la banca, personal administrativo, materiales de oficina, las depreciaciones necesarios para el desarrollo de las actividades empresariales.

COSTOS VARIABLES

Son aquellos costos que varían en proporción directa a un indicador de volumen. Entre los costos variables se encuentran, ahorros socios porque son un pasivo que está sujeto a la devolución.

INTERESES GANADO

Son aquellos ingresos percibidos por intereses ganados en préstamos.

**CUADRO N° 59
PUNTO DE EQUILIBRIO**

CONCEPTO	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
COSTOS FIJOS					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.508,40	24.486,35	25.504,99	26.565,99	27.671,14
GASTOS DE VENTAS	430,00	447,89	466,52	485,93	506,14
DEPRECIACIONES	1.306,84	1.306,84	1.306,84	1.346,28	1.346,28
AMORTIZACIÓN	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
TOTAL COSTOS FIJOS	25.335,24	26.331,08	27.368,34	28.488,20	29.613,56
COSTOS VARIABLES					
INTERESES PAGADOS	3.641,40	4.372,80	5.212,80	6.178,40	7.288,80
TOTAL COSTOS VARIABLES	3.641,40	4.372,80	5.212,80	6.178,40	7.288,80
TOTAL COSTOS	28.976,64	30.703,88	32.581,14	34.666,60	36.902,36
INGRESOS OPERACIONALES	18.343,70	28.431,49	41.371,75	57.844,89	78.677,32
PUNTO DE EQUILIBRIO %	1,72	1,09	0,76	0,55	0,41
VENTAS EN DÓLARES	31.610,16	31.116,90	31.313,86	31.894,89	32.637,12
CAPACIDAD DE EQUILIBRIO	0,80	0,85	0,87	0,89	0,91

Elaborado por: La autora

En el cuadro anterior se demuestra que la banca comunitaria necesita obtener en el primer año de operaciones 31.610,16 dólares para estar en equilibrio operativo, o sea no obtener pérdidas ni ganancias.

CAPÍTULO VI

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

6.1. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

6.1.1. Nombre de la Banca Comunitaria

BANCA COMUNITARIA SANTA MÓNICA

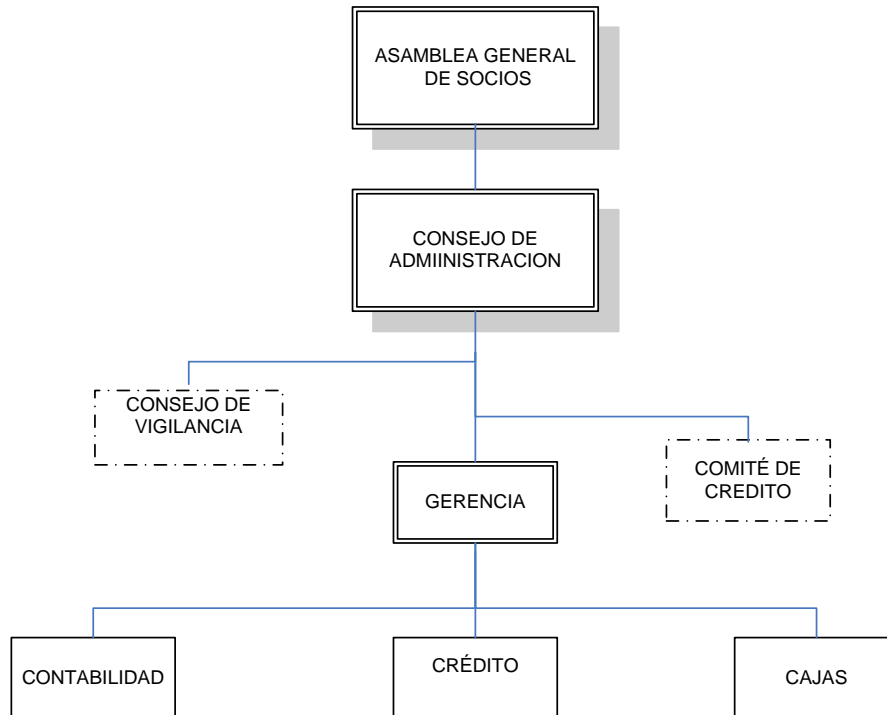
6.1.2. Misión

*SER UNA INSTITUCIÓN QUE OFRECE
SERVICIOS FINANCIEROS DE
CALIDAD ACORDE A LA NECESIDAD
DE LOS MIEMBROS DE LA
COMUNIDAD*

6.1.3. Visión

*CONSTITUIRSE PARA EL AÑO 2018
EN UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN
BRINDAR SERVICIOS FINANCIEROS
Y AHORRO EN LA COMUNIDAD*

6.1.4. Organigrama estructural



6.1.5. Asamblea de socios

- Descripción de la Estructura Orgánica

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

NIVEL: Directivo

FUNCIONES:

- a) Efectuar una reunión, por lo menos una vez cada año, en Asamblea General Ordinaria, dentro de los tres primeros meses de cada año.

- b)** Elegir cada dos años en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros del Directorio, los que serán posesionados en sesión especial para el efecto.
- c)** Realizar sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.
- d)** Remover con justa causa a los miembros del Directorio.
- e)** Designar las comisiones permanentes y especiales.
- f)** Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita;
- g)** Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera el directorio a los socios.
- h)** Aprobar y reformar el Estatuto de la Banca Comunitaria.
- i)** Dar solución sobre todo aquello que no estuviera contemplado en el estatuto.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NIVEL: Directivo

FUNCIONES:

- a)** Expedir los reglamentos que fueren necesarios.
- b)** Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea General.
- c)** Elaborar Proyectos de reformas al estatuto.
- d)** Dirigir la administración de la entidad.

- e) Preparar el plan de actividades y el presupuesto anual de la Banca Comunitaria.
- f) Aprobar los informes económicos semestrales.
- g) Sesionar ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente, cuando las circunstancias lo ameriten.
- h) Fijar la tasa de interés activa y pasiva de las operaciones de la Institución.
- i) Elegir tres vocales que conjuntamente con el Presidente de la Banca conformarán el Comité de Crédito.
- j) Sancionar el incumplimiento de los socios, quienes ejercerán su derecho de defensa y apelación.

CONSEJO DE VIGILANCIA

NIVEL: Directivo

FUNCIONES:

- a) Controlar y fiscalizar las actividades administrativas y financieras de la Banca Comunitaria.
- b) Emitirá informes sobre el aspecto económico y financiero de la Banca Comunitaria.

COMITÉ DE CRÉDITO

FUNCIONES

- a) Analiza, acepta o niega las solicitudes de crédito presentadas por los socios, de acuerdo a las normas determinadas en el reglamento de crédito.

- b) Conocerá y resolverá las solicitudes de crédito de los socios de conformidad a las políticas, niveles y condiciones determinados por el Consejo de Administración en el Reglamento de Crédito.
- c) La Comisión de Crédito llevará un registro de solicitudes tramitadas para presentar mensualmente al Consejo de Administración.

GERENTE

NIVEL: EJECUTIVO.

PUESTO: Gerente General.

Naturaleza del cargo:

El Gerente es el representante legal y administrativo de la Banca Comunitaria, con una amplia incidencia en la toma de decisiones. El Gerente es el representante en todos los actos judiciales y extrajudiciales, gozará de las facultades constantes en la ley y los estatutos.

Funciones:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la institución.
- b) Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de acuerdo a los estatutos.
- c) Remover a cualquier funcionario de los siguientes niveles: Operativo y de Apoyo al encontrar actos dolosos, de mala fe o que vayan en contra de la ética o moral.
- d) Realizar una evaluación anual de los empleados del nivel operativo y de apoyo y comunicar al Directorio para que se tomen medidas correctivas si fuera necesario.
- e) Conocer la situación financiera de la Banca Comunitaria y aprobar el informe anual presentado por el Contador.

- f) Ejercer las demás deberes y atribuciones previstas en la ley, los reglamentos y en el estatuto de la Banca.
- g) Dirigir a los empleados de la Organización para el cumplimiento de los objetivos.
- h) Manejar adecuadamente los diferentes recursos de la Banca.
- i) Hacer cumplir con todas las disposiciones legales y tributarias a las que esté sujeta la Banca.

Perfil:

- a) Poseer cualidades de liderazgo, don de mando, capacidad para negociar, facilidad de comunicación.
- b) Capacidad para resolver problemas de complejidad y trabajar bajo presión.

Requisitos:

- a) Título Superior en Ingeniería Comercial, Administración de Empresas.
- b) Experiencia de por lo menos dos años en labores afines.
- c) Capacitación en finanzas, comercialización y administración de recursos humanos.

CONTADOR.

NIVEL DE APOYO ADMINISTRATIVO

PUESTO: Contador.

Naturaleza del cargo:

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las operaciones contables de la Banca Comunitaria.

Funciones:

- a) Aplicar la contabilidad de la Banca según las normas y procedimientos contables.
- b) Elaborar y presentar balances mensuales.
- c) Realizar los pagos mensuales y beneficios de nómina de la Institución.
- d) Fijar el sistema adecuado para calcular intereses por ahorros y créditos, según corresponda.
- e) Pago de impuestos y tributos.
- f) Presentar información oportunamente cuando el Gerente General lo requiera.
- g) Recibir y revisar facturas, guías de remisión, órdenes de pago, compra, ingresos y egresos de la Banca Comunitaria.
- h) Presentar los Estados Financieros anuales al Consejo de Administración para su aprobación.
- i) Realizar la toma física de inventarios.
- j) Controlar los registros y cuentas de los Fondos Rotativos o de caja Chica y hacer las reposiciones pertinentes.

Perfil:

- a) Responsabilidad en el mantenimiento de la contabilidad de la Banca Comunitaria y de la elaboración de estados financieros.

- b) Sólidos conocimientos de contabilidad, leyes tributarias, laborales y otras normas legales.
- c) Criterio y ética profesional.
- d) Capacidad para trabajar bajo presión.

Requisitos:

- a) Título profesional de Contador Público Autorizado CPA.
- b) Experiencia de por lo menos un año en labores afines.
- c) Capacitación en tributación, legislación laboral y uso de paquetes informáticos.

CRÉDITO

NIVEL: OPERATIVO

PUESTO: Asistente de Crédito

Naturaleza del cargo:

Es el responsable de la entrega oportuna de los créditos, de igual manera el control y el correcto uso de estos documentos.

Funciones:

- a) Recibir la solicitud de crédito, verificando que la documentación este completa.
- b) Comunicar a los socios sobre la aprobación del préstamo
- c) Revisar la legalidad de las garantías
- d) Receptar firmas de deudor y garantes

- e) Entregar los créditos aprobados previo cumplimiento de los requisitos.
- f) Todas las demás funciones encargadas por la Gerencia.

Perfil:

- a) Conocimientos contables básicos.
- b) Requiere iniciativa, creatividad, y excelentes relaciones interpersonales con el personal.
- c) Criterio y ética profesional.

Requisitos:

- a) Título Profesional en carreras de Administración, Contabilidad o carreras afines.
- b) Capacitación en computación, contabilidad, finanzas, ventas.
- c) Experiencia de por lo menos un año en labores afines.

CAJA

NIVEL: OPERATIVO

PUESTO: Cajero

Naturaleza del cargo:

Es la persona encargada de la recepción de los ahorros; así como; el ingreso y egreso de las transacciones realizadas.

Funciones:

- a) Realizar la recepción de ahorros y acreditarlos a las cuentas individuales de los socios
- b) Entregar a los socios el dinero por concepto de retiros y otros ingresos

- c) Entregar al contador los documentos que soporten las transacciones realizadas.
- d) Efectuar el cierre de caja todos los días.

Perfil:

- a) Conocimientos contables básicos.
- b) Requiere iniciativa, creatividad, y excelentes relaciones interpersonales con el personal.
- c) Criterio y ética profesional.

Requisitos:

- a) Título Profesional en carreras de Administración, Contabilidad o carreras afines.
- b) Capacitación en computación, contabilidad, finanzas, ventas.
- c) Experiencia de por lo menos un año en labores afines.

CAPÍTULO VII

4. IMPACTOS DEL PROYECTO

En la implementación del proyecto hay que tomar en cuenta los impactos que van a generar en el entorno, para esto se debe realizar un análisis de los efectos que son positivos y los que son negativos, para reforzar aquellos que sean beneficiosos y minimizar los impactos negativos, para de ese modo garantizar un adecuado desarrollo del proyecto.

Para esto se realizó una tabla para identificar el valor que le corresponde a cada impacto que se presente:

**CUADRO No.60
MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS**

POSITIVO	NIVEL
1	Bajo
2	Medio
3	Alto
NEGATIVO	NIVEL
-1	Bajo
-2	Medio
-3	Alto

Elaborado por: La autora

De acuerdo al resultado de cada elemento el valor obtenido se divide para el número de elementos.

Luego de hacer un breve análisis de todos los impactos encontrados en el desarrollo del proyecto se analizó el impacto general el mismo que determinara lo positivo y negativo de los impactos.

7.1. IMPACTO SOCIO ECONÓMICO

**CUADRO No.61
IMPACTO SOCIO-ECONOMICO**

Indicadores	Nivel de Impacto							Total
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
1. Dinamización de la economía familiar							X	3
2. Rentabilidad.						X		2
3. Efecto multiplicador.						X		2
Total								7

Fuente: Investigación Personal.

Elaborado por: La autora

$$NI(\text{SOCIO} - \text{ECONÓMICO}) = \frac{SUMATORIA\ TOTAL}{NÚMERO\ DE\ INDICADORES}$$

$$NI = \frac{7}{3}$$

$$NI = 2,33 = 2$$

ANÁLISIS:

Dinamización de la economía familiar: Permitirá que las familias de los socios alcancen una mejor calidad de vida, a través de las prestaciones tanto económicas como servicios que la entidad ofrezca.

Rentabilidad: A través de la rentabilidad se podrá brindar mejores servicios y beneficios a sus clientes, porque el objetivo principal del proyecto es captar clientes y satisfacer sus necesidades.

Efecto multiplicador: Surgirá un constante crecimiento económico en cada uno de los socios, porque contarán con el dinero disponible para la realización de las negociaciones.

7.2. IMPACTO EMPRESARIAL

CUADRO No.62
IMPACTO EMPRESARIAL

FACTORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Sistema administrativo contable							X	3
Organización interna						X		2
Sustento legal							X	3
TOTAL							8	8

Fuente: Investigación Personal.

Elaborado por: La autora

$$NI(\text{EMPRESARIAL}) = \frac{SUMATORIA\ TOTAL}{NÚMERO\ DE\ INDICADORES}$$

$$NI = \frac{8}{3}$$

$$NI = 2,67 = 3$$

ANÁLISIS:

Sistema administrativo contable: La entidad contara con un sistema que ayudará a controlar adecuadamente el registro diario de las transacciones que se presentan, brindando seguridad en el manejo económico de la institución.

Organización interna: Se dará a conoceclaramente las responsabilidades, el planteamiento del reglamento orgánico funcional, el cual permitirá llevar las actividades en forma clara generando confianza en la institución.

Sustento legal: La entidad presentara un sustento legal que garantice los movimientos económicos de la entidad, además que respalde su legal funcionamiento.

7.3. IMPACTO ÉTICO

CUADRO No.63

IMPACTO ÉTICO

FACTORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Equidad							X	3
Transparencia							X	3
Honestidad							X	3
TOTAL							9	9

Fuente: Investigación Personal.

Elaborado por: La autora

$$NI(ETICO) = \frac{SUMATORIA\ TOTAL}{NÚMERO\ DE\ INDICADORES}$$

$$NI = \frac{9}{3}$$

$$NI = 3$$

ANÁLISIS:

Equidad: Es una de los principios fundamentales de la banca comunitaria, el socio va a tener un trato igual que todos, no existirá privilegios para nadie, los derechos y obligaciones serán responsabilidad de todos.

Transparencia: La banca comunitaria se apoyará en la transparencia como mecanismo de control de la legitimidad democrática de la institución, permitiendo una presentación clara y confiable de los informes parciales.

Honestidad: De igual manera la honestidad en la inversión de los activos de la organización, legalizando todas las entradas y salidas de dinero que esta tendrá en el trascurso económico.

7.4. IMPACTO GENERAL DEL PROYECTO.

**CUADRO No.64
IMPACTO GENERAL**

FACTORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Socio-económico						X		2
Cultural					X			1
Empresarial						X		2
Ético							X	3
TOTAL					1	4	3	8

Fuente: Investigación Personal.

Elaborado por: La autora

$$NI(\text{GENERAL}) = \frac{SUMATORIA\ TOTAL}{NÚMERO\ DE\ INDICADORES}$$

$$NI = \frac{8}{4}$$

$$NI = 2$$

ANÁLISIS:

De acuerdo a los análisis realizados se determina que el proyecto tendrá un impacto positivo alto, en donde estableció que existirá beneficios que atraerá la creación de banca comunitaria, beneficiando directamente a la comunidad por los servicios prestado, logrando, cubrir las necesidades económicas a tiempo, permitiendo al socios darle uso en sus actividades de trabajo, lo que generará una mejor calidad de vida para ellos y sus familias, logrando así la entidad la confianza suficiente para atraer y conservar a los clientes.

CONCLUSIONES

- Luego de haber realizado el respectivo diagnóstico se ha llegado a concluir que la creación de la banca comunitaria será beneficio para la comunidad, porque permitirá ser una institución donde los habitantes del sector tengan confianza para entregar sus ahorros.
- Con las encuestas realizadas se pudo determinar que en el sector no cuentan con entidades financieras que les brinde servicios como: prestamos, un lugar donde puedan guardar sus ingresos, atención médica, servicios funerarios, lo que se ha llegado a determinar que los habitantes requieren necesariamente de estos servicios.
- El lugar estratégico para la implementación de la banca comunitaria será la comunidad de Santa Mónica, porque en este sector existe la necesidad del servicio financiero para sus actividades. Por otra parte se diseñó flujogramas de procesos para el desarrollando eficiente de los servicios que brindará la institución.
- Efectuado el estudio financiero se determinó que la actividad financiera en la comunidad generará ingreso representativos los cuales respaldan la inversión inicial del proyecto.
- Dentro de la organización administrativa de la banca comunitaria se definió los aspectos estratégicos que guiarán hacia la consecución de las metas propuestas, como también se estableció el talento humano que se necesita para realizar las actividades de la institución.
- Los impactos que generará la implementación de la banca comunitaria son positivos, debido a que mejorará en el sector en diferentes ámbitos como: socioeconómico, cultural, empresarial, y ético.

RECOMENDACIONES

- Dar a conocer el beneficio que generará la creación de la banca comunitaria en la comunidad, para que exista una buena predisposición en formar parte de la organización y así dinamizar la economía local.
- Aplicar estrategias que permitan brindar créditos con un acceso fácil, oportuno y al mayor número de socios posible, tratando de crear una imagen positiva en el cliente sobre la entidad.
- Aprovechar la ubicación de la banca comunitaria para llevar a cabo obras de carácter social no solamente financieros, a través de la gestión en los organismos públicos y privados.
- Crear nuevas políticas financieras para el manejo eficiente de los recursos a través de los servicios a ofertantes en el sector de estudio.
- El personal que va a dirigir la banca comunitaria debe ser personas con una visión amplia y clara comprometiéndose a mejorar la situación socio- económica del sector. El concejo administrativo deben conformarlo personas que tengan principios morales y éticos para que su trabajo sea lo más transparente y confiable posible.
- Llevar a cabo periódicamente una evaluación del desempeño del talento humano, para conocer los diferentes problemas que puedan presentarse en la actividad.

BIBLIOGRAFÍA

AMARU, Antonio C. 2009. Fundamentos de Administración, Primera Edición, Pearson Educación, México.

AGUILAR. 2007. Trabajos Cooperativos. Primera Edición, Editorial Ecoe Ediciones Ltda. Colombia.

ACHING, Guzmán C. 2007, en su obra guía Rápida Ratios Financieros y Matemáticas de la Mercadotecnia, Edición electrónica gratuita.

BRAVO, Mercedes, 2009 Contabilidad General, Editorial Nuevo Día, 7ma. Edición, Quito-Ecuador

CRUZ, F. 2008. Evolución del Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. Quito.

CHIAVENATO Idalberto 2007 Administración de Recursos Humanos Octava Edición Mac Graw Hill México.

DÍAZ, M. Ángel. 2008 David y Goliat Iniciación del Proyecto. Primera Edición, Grupo Editor Alfaomega. México

D' ALESSIO I. Fernando 2008 El Proceso Estratégico un Enfoque de Gerencia Primera Edición Pearson Educación México.

FLORES U. Juan, 2007 Proyectos de Inversión para las PYMES Creación de Empresas, Primera Edición, Editorial Ecoe Ediciones Ltda. Colombia.

FERNÁNDEZ V. Ricardo. 2007 Manual para Elaborar un plan de Mercadotecnia Primera Edición, McGraw-Hill Interamericana. México.

FONTAINE R. Ernesto, 2008 Evaluación Social de Proyectos, Decimotercera Edición, Editorial PEARSON.

GITMAN, Laurence J. 2007 Principios de Administración financiera. Décimo Primera Edición, Pearson Educación, México.

JANY CASTRO José Nicolás, 2009 Investigación Integral de Mercados Avances para el Nuevo Milenio, Cuarta Edición, Editorial McGrawHill, Bogotá Colombia

KOONTZ. 2008. Administración una Perspectiva Global y Empresarial. México: Mac Graw- Hill.

KOTLER, Philip. 2009 Principios de Marketing. Doceava Edición, Prentice Hall, México.

LAMB, Charles W. 2006 Obra Marketing Octava Edición Edición Thomson - México

MUNCH Lourdes, 2010. Administración Gestión Organización Enfoques y Procesos Administrativo, Primera Edición, Editorial Prentice Hall Pearson, México

MOIRANO, Armando Alfredo, 2009. "Organización de las Sociedades Cooperativas". Editorial "El Ateneo", Buenos Aires,

NÚÑEZ, Z. Rafael 2007 Manual de Evaluación de Proyectos de Inversión, Primera Edición, Editorial Trillas. México.

PALAO Jorge, GOMEZ GARCIA Vicent, 2009. Administre sus Recursos Humanos, Primera Edición, Editorial PALAO EDITORES SAC

RIVERA MARTINEZ Francisco, HERNANDEZ CHAVEZ Gisel, 2010. Administración de Proyectos, Primera Edición, Editorial Prentice Hall, PEARSON, Estado de México.

RODRIGUEZ PEREZ, José:"El cooperativismo en el Ecuador. Editorial Perason, Tercera edición. México.

SAPAG, CH. Nassir, Año 2007, Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación, Primera edición, Editorial Pearson Educación de México S.A. de C.V., México.

WHEELEN, Thomas L. HUNDER, David J. 2007 Administración Estratégica y Política de Negocios Décima Edición, Pearson Educación México.

ZAPATA, Sánchez Pedro, Año 2008, Contabilidad general, Sexta edición, Editorial McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V., México, D. F.

ANENOS

Encuesta dirigida a la población de la comunidad de Santa Mónica.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Marque con una x su respuesta, ruego ser lo más sincero posible

1. **¿Cuál es el número de personas que conforman su hogar?**

1 persona.....De 2 a 4.....De 5 a 7.....Mas de 7.....

2. **¿De su hogar que número de personas están generando ingresos o trabajan?**

De 1 a 2 personas.....De 3 a 4,,,,,,De 5 a 6.....Mas de 7.....

3. **¿Sus ingresos mensuales aproximadamente son?**

De \$50a\$100.....De\$101 a \$ 150.....De \$151 a \$ 200.....

De \$201 a \$ 300.....Mas de 301.....

4. **¿A qué actividad productiva se dedica usted?**

Agricultura.....Ganadería.....Mixta.....Empleado.....Comerciante.....

Artesano.....

5. **¿Considera que su actividad productiva es rentable?**

Muy rentable.....Rentable.....Poco rentable.....No es rentable.....

6. **¿Cuál es el capital que tiene invertido aproximadamente en su actividad económica Productiva?**

Menos de 100 dólares.....De 101 a 300 dólares.....De 301 a 500dólares

Más de 500 dólares..... No tiene invertido

7. ¿Ha solicitado créditos en algún tipo de financiera o a particulares indique en cuáles?

Bancos.....CooperativaCajas de Ahorros y crédito.....
Asociaciones.....Al Chulco.....

8. ¿Tiene usted actualmente algún crédito?

Si No.....

9. ¿Considera que las tasas de interés que cobran las financieras en los créditos son?

Altas.....NormalesBajas.....

10. ¿En el último año de cuantos créditos se beneficio usted?

0 créditos1.....2.....3.....Mas de 3.....

11. ¿Las entidades en las que usted ha solicitado crédito le han brindado las suficientes facilidades?

Si No.....

12. Estaría usted de acuerdo con la creación de una banca comunitaria legalmente constituida en la comunidad de Santa Mónica?

Muy De acuerdo....De acuerdo.....Indeciso.....En desacuerdo.....

13. ¿Le gustaría tener accesos a créditos con bajas tasas de interés, plazos optativos y sin tantos documentos?

SiNo

14. ¿Tiene usted una institución financiera de confianza donde ahorra su dinero?

Si No.....

15. ¿Qué valor aproximado estaría usted dispuesto a ahorrar mensualmente?

De 1 a 10 dólares.....De 11 a 20.....De 21 a 30.....De 30 en adelante

16. ¿Cuales han sido generalmente sus fuentes de financiamiento?

Bancos.....Cooperativa.....Financieras.....Personas Particulares
Caja de Ahorros.....Ninguno.....

17. ¿En el caso que se decidiera formar la banca comunitaria, aportaría usted para Conforman el capital inicial del fondo y participaría en las actividades de autogestión para el incremento del mismo?

Si.....No.....

Gracias su colaboración

5.1.1. REGALMENTOS DE OPERACIÓN DE LA BANCA COMUNITARIA

- **REGLAMENTO DE APERTURAS DE CUENTAS**

I. Requisitos para la apertura de cuentas de ahorro

1. Todos los socios, una vez aceptados como tales, podrán abrir una o varias cuentas de ahorro en la Banca Comunitaria; las modalidades para su funcionamiento se registrarán de acuerdo a este reglamento, los acuerdos respectivos y las resoluciones del Consejo de Administración.

2. El monto mínimo para la apertura de cuentas es como sigue:

- **A la Vista:** 10 dólares
- **A Plazo Fijo:** 50 dólares
- **A la Vista infantil:** 5 dólares
- **Planificado:** De acuerdo al plan acordado.

3. La cuenta quedará abierta mediante el depósito de apertura, la firma del acuerdo correspondiente aceptado por las partes y el registro de firma.

4. Los depósitos y retiros de ahorro serán realizados y quedarán evidenciados en los formularios a ser proveídos por la Banca para esos fines.

II. De las clases de cuentas de ahorro

1. Las cuentas de ahorro podrán ser abiertas en la Banca Comunitaria bajo una de las siguientes modalidades:

a) A la Vista: Son aquéllas de las que su titular o su representante legal, a cuya orden figure la cuenta pueden efectuar depósitos y extracciones.

b) A Plazo Fijo: Son aquéllas en las que su titular, su representante legal o la persona a cuya orden figure la cuenta, se obliga a cumplir fielmente lo establecido en el acuerdo respectivo del depósito.

c) A la Vista Infantil: Son aquéllas abiertas a la orden conjunta de un socio y un niño (menor de 18 años).

d) Planificado: El Ahorro Planificado consiste en que un socio se obliga a depositar una suma fija (cuota) en forma mensual durante un determinado periodo de tiempo. El capital devenga intereses, los cuales son capitalizados en forma mensual. Se disponen de tres modalidades de Ahorro Planificado:

- Ahorro Planificado Infantil.
- Ahorro Planificado para Jubilación.
- Ahorro Planificado General.

III. De las formas de apertura

1. Las cuentas de ahorro podrán abrirse y operarse bajo las siguientes modalidades:

a) Cuenta individual: El titular de la cuenta podrá disponer de los fondos depositados en la misma, por sí o mediante apoderado(s) debidamente autorizado(s) para dicho efecto.

b) Cuenta a la orden indistinta: Todas las personas titulares de esta cuenta podrán operar con ella, en forma separada, indistinta, conjunta o alternativamente, aun en los casos de fallecimiento o incapacidad sobreviviente de cualquiera de los titulares. Consecuentemente, todos los

titulares asumen responsabilidad solidaria por los movimientos que, en la forma estipulada, realicen en la mencionada cuenta. Los no socios que participen de este tipo de cuenta deberán contar con la autorización escrita de uno de los titulares que sea socio para ello.

c) Cuenta a la orden colectiva o conjunta: Son titulares de la cuenta conjunta todas las personas cuyos nombres figuran en la misma, requiriéndose las firmas conjuntas de todos los titulares para operar en dicha cuenta. Todos los titulares asumen responsabilidad solidaria por todos los movimientos, que en la forma estipulada, realicen en la mencionada cuenta. Los pedidos de estado de cuenta podrán ser efectuados por uno o cualquiera de los titulares de la cuenta.

d) Cuenta a nombre de una persona y a la orden de otra: En este caso, la persona que figure como titular de la cuenta es la propietaria de la misma y el ordenata río, su representante o mandatario, éste podrá operar en dicha cuenta mientras ese mandato o representación no le haya sido revocado por medio de una comunicación hecha a la Banca por escrito, con conocimiento del ordenata río. En caso de fallecimiento, ausencia o impedimento del ordenata río, el titular podrá disponer de los fondos de la cuenta toda vez que esté autorizado para dicho efecto, caso contrario, los mismos serán entregados a quien justifique con orden judicial sus derechos a recibirlos. En caso de fallecimiento del titular, el ordenata río podrá disponer libremente de los fondos.

e) Cuenta con nombre de fantasía: En los casos en que la cuenta sea abierta bajo un rubro que no implique un "Status Legal", es decir, bajo un nombre de fantasía, la misma será siempre abierta a la orden de la, o las, persona(s) física(s), considerándolas la Banca Comunitaria a todas ellas como titulares en forma conjunta aún en los casos que se aluda al nombre de fantasía.

.7. No se podrán efectuar extracciones sobre depósitos en cheques, hasta que los mismos hayan sido confirmados en su cobro, por lo tanto dichos montos sufrirán un bloqueo de, por lo menos, tres días hábiles bancarios.

8. Al formalizar el depósito a plazo fijo, la institución entregará al socio un resguardo en el que constará la cantidad que ha recibido para este fin, a la vez que requerirá de la indicada parte interesada sea firmada una copia del resguardo que quedará depositado en la institución.

9. La persona que retire todo o parte de la cantidad depositada o sus intereses deberá presentar el contrato y acreditar su personalidad a plena satisfacción de la institución, reservándose ésta la facultad de exigir la autenticidad de las firmas puestas en el documento de reintegro.

10. Si el socio, titular de una cuenta a plazo, deseara a su vencimiento retirar o renovar el todo o parte de ella, deberá manifestarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación, por lo menos. De no mediar dicha comunicación, se renovará a la tasa de interés vigente a la fecha de renovación, si la institución así lo decidiese.

11. Si el socio deseara extraer total o parcialmente los fondos depositados en caja de ahorro a plazo fijo, antes del vencimiento acordado, deberá solicitar por escrito al Consejo de Administración, quedando a opción del mismo autorizar o no la extracción. En caso de aprobarse, se tendrá por rescindido y sin efecto el presente contrato.

12. Producido el pedido de extracción que alude al artículo anterior, la liquidación se hará de acuerdo con los intereses que rigen a las cajas de ahorro a la vista.

V. Disposiciones generales

1. Forma parte del presente reglamento los acuerdos impresos celebrados por la institución con sus socios ahorristas.
2. Las cuentas de ahorro a la vista infantil serán consideradas como cuentas conjuntas y comenzarán a ganar intereses una vez que alcancen el promedio mensual mencionado en el punto IV.4.

• REGLAMENTOS DE AHORROS

CAPÍTULO I

APERTURA Y MANEJO DE CUENTAS

DEPÓSITO CORRIENTE

Artículo 1º

Las cuentas de Depósitos pueden ser:

- a) Individual: Cuando se abren a nombre de una sola persona;
- b) Colectiva: Cuando están a nombre de dos o más personas.

Artículo 2º

La apertura de cuentas de depósitos podrá hacerse sin costo alguno por los usuarios. La cantidad para apertura una cuenta será de acuerdo a la política establecida para cada caso.

Artículo 3º

Requisitos para la apertura de cuentas:

- a) Registro de firma o firmas que se usarán para el retiro de fondos, o en su defecto impresión digital del depositante que no sepa firmar, contándose con la presencia de un testigo.

- b) Nombrar beneficiario o beneficiarios o personas facultadas para retirar las sumas depositadas, en caso de muerte, ausencia o incapacidad del titular de la cuenta.
- c) Información y conocimiento de parte del depositante o su representante legal para la aceptación de las disposiciones de este reglamento.
- d) Señalar dirección exacta para recibir notificaciones, en caso de cambiar domicilio, notificarlo inmediatamente a la Gerencia tres días después del cambio.
- e) Presentar acta certificada donde el Consejo de la institución autorice aperturar la cuenta y en caso individual, presentar cédula.

SISTEMA DE RETIRO DE FONDOS Y ENTREGA

Artículo 4º

Toda persona interesada en hacer retiros, deberá presentarse en estado físico normal y sobrio.

Artículo 5º

Todo retiro puede efectuarse al instante, con excepción aquello que sobrepase la política establecida por el Consejo de Administración. Los casos calificados de emergencia por la gerencia, se le dará prioridad.

Artículo 6º

Cuando el retiro de fondos es constante y crea inestabilidad del depósito o cualquier otra causa, la gerencia tiene todo el derecho de cancelar la cuenta de ahorros y se notificará a la persona u institución.

Artículo 7º

Si el depositante fallece, el retiro de fondos de su cuenta solo podrá realizarlo el beneficiario, bajo previa presentación de la partida de defunción o en su defecto los herederos legalatarios del depositante.

CONSTANCIA DE LOS DEPOSITANTES

Artículo 8º

Se le concederá una libreta a cada persona u institución por la cooperativa, cuando abra su cuenta de Depósito Corriente. En relación a los depósitos a plazo se elaborará un convenio entre la institución y el depositante.

INTERES

Artículo 9º

Se abonará intereses en las cuentas de depósitos de acuerdo a la política establecida por el Consejo de Administración para cada ejercicio contable.

Artículo 10º

La capitalización de los intereses se hará de acuerdo a la política establecida para el ejercicio contable.

Artículo 11º

La pérdida o deterioro de una libreta de depósito deberá comunicarse inmediatamente a la gerencia dentro de los próximos cinco días de la pérdida de la misma, para que con previa investigación se proceda a hacerle la sustitución de la libreta, la institución, cobrará cualquier reposición de la libreta que toda persona individual o colectiva deberá cumplir.

Artículo 12º

Los saldos de una cuenta de depósito podrá transferirse a otra persona, pero en este caso deberá hacerse solicitud por escrito a la gerencia acompañando la libreta de la cuenta de depósitos que se cancela, para la transferencia de fondos es requisito indispensable que la persona que va a otorgar lo haga personalmente, firmando el documento respectivo.

DEPOSITOS A PLAZOS

CAPITULO II

Artículo 13º

La Banca Comunitaria podrá aceptar depósitos a plazo que se regirán de acuerdo a la política establecida por el Consejo de Administración. Si los retiros antes del tiempo estipulado se les darán el tratamiento de Depósito a la vista.

Artículo 14º

El certificado o documento que la institución elaborará con el titular es nominativo y deberá utilizarse para retirar a su vencimiento los fondos depositados más los intereses, debiendo devolverse a la Banca Comunitaria debidamente cancelado y firmado por el depositante o beneficiario en su caso.

Artículo 15º

En caso de pérdida o robo el certificado o documento de depósito a plazo, que ampara los fondos, el dueño de éste deberá presentar constancia certificada, de haber dado aviso a las autoridades correspondientes; para que sea reemplazado y así poder hacer el retiro de su depósito a plazo más los intereses a la fecha de su vencimiento.

Artículo 16º

Los depósitos a plazo que no sean retirados a su vencimiento, dejarán de devengar intereses durante los diez días transcurridos del plazo se entenderá que el depositante los remueva por un periodo más, corriendo los intereses a partir del día siguiente al vencimiento original a la tasa de interés que a esa fecha tenga vigor la Banca Comunitaria para esta clase de depósitos.

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO III

Artículo 17º

Los casos no previstos en el presente reglamento como también por cualquier duda que surgiera en la práctica, serán resueltos por la gerencia en primera instancia y por el Consejo de Administración en segunda instancia.

Artículo 18º

El Consejo de Administración hará anualmente los estudios necesarios o cuando la necesidad así lo requiera, para determinar la tasa de interés, como también las reformas necesarias del presente reglamento.

Artículo 19º

Cualquier otro depósito que se crea en el futuro se registrará por el presente reglamento y por las políticas establecidas.

- **REGLAMENTO DE CRÉDITO**

CAPÍTULO I

CLASES DE PRÉSTAMOS

Art. 1 Los préstamos que otorgará la Banca Comunitaria, se codificarán

según el Plan de Cuentas emitido por el Organismo de Control; y, se clasifican:

a.) Por el destino del Crédito:

1. CONSUMO.- Todos los créditos realizados cuyo destino final sea el uso personal.

2. MICROCREDITOS.- Todos los créditos realizados cuyo destino sea financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades. Los mismos que no presentan Estados Financieros.

3. COMERCIO.- Todos los créditos realizados cuyo destino sea financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades. Los mismos que presentan Estados Financieros.

CAPITULO II

ORGANISMO ADMINISTRATIVO, MONTOS Y RESPONSABILIDADES

Art. 2 Para la aprobación de una solicitud de crédito superior a US \$500,00 ésta necesariamente será revisada y analizada, de manera individual, por cada uno de los miembros de la Comisión de Crédito de la institución, constituidos en sesión, de la misma quedará sentada en el libro de actas que para el efecto se llevará, de acuerdo al orden que deba seguir la tramitación de dicha solicitud y el resultado.

Exceptuándose de lo manifestado en el inciso anterior los créditos especiales, los mismos que serán resueltos por el Gerente o por su delegado, debidamente autorizado.

Art. 3 Los montos a otorgarse por destino del crédito son:

CONSUMO hasta \$. 500

MICROCRÉDITO y COMERCIO hasta \$. 1500

Los préstamos a que tenga opción el socio o cliente, se otorgarán en base a la capacidad de pago dada por sus ingresos y las garantías de personas con vivienda o terreno propio y garantías reales que de acuerdo al monto solicitado puede ofrecer.

-A excepción de los créditos garantizados por certificados de depósitos emitidos por la Institución.

Art. 4.-El Gerente tiene la potestad de no autorizar un crédito, cuando determine que no ha llenado los requisitos reglamentarios.

El Gerente tiene la potestad de conceder, directamente con su sola firma, préstamos ordinarios por valores de hasta \$. 500,00.

Art. 5 La Gerencia, Departamento de Crédito y Cobranza, serán quienes implementen el sistema más práctico, idóneo y adecuado para la recuperación de la cartera.

Art. 6 El Asesor Jurídico, revisará todos los documentos habilitantes que se presenten para las operaciones de crédito,

REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

Art. 7 Se concederán préstamos a los socios y clientes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser morador de la comunidad
- b) Los socios que tengan calificación "999" a "850",
- c) Estar al día en los compromisos con la institución.
- d) Haber cancelado oportunamente capital e interés de préstamos anterior y no tener garantía en mora.
- e) Los socios que tengan ahorros, una vez presentado los documentos requeridos, inmediatamente se tramitará su préstamo.

CAPÍTULO IV

PLAZOS

Art. 8 Los plazos se los concederá dependiendo del monto y el destino de los préstamos, según el siguiente detalle:

PLAZOS PARA PRESTAMOS HASTA PLAZOS

Créditos de Consumo y comercio hasta 24 meses

Microcréditos hasta 18 meses

Art. 9 Todo préstamo será debidamente garantizado, así:

a) El depósito en ahorros que sirva como base para la concesión de los créditos no podrán ser retirados, de manera total o parcial, mientras el crédito no haya sido cancelado en un 100%; salvo que con estos ahorros el socio esté dispuesto a pagar su préstamo.

b) Garantía personal de un socio o no, que trabaje y que tenga su residencia en la Provincia, que tenga solvencia moral y económica, debidamente comprobada. Si tiene obligaciones con la institución debe estar al día y tener la capacidad económica para el pago de su crédito y de la persona que garantiza; en caso de no ser suficiente un garante, la comisión solicitará un garante adicional o el cambio del mismo por otro más solvente.

Art. 10 Podrán ser garantes:

a) El Socio que no tenga préstamo o garantía en mora

b) Cualquier persona de comprobada solvencia moral y económica, que esté de acuerdo con el valor del préstamo que garantiza y que resida o trabaje en la Provincia.

c) Toda persona que responda a una ocupación habitual comprobada y que tenga por lo menos un año de estabilidad en la comunidad

d) Dependiendo de la capacidad de pago, siempre y cuando el crédito no exceda de \$1500, la ocupación habitual comprobada debe ser mínima 6 meses de estabilidad laboral.

Art. 11 No podrán ser garantes:

a) Los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración

, Consejo de Vigilancia, Comisión de Crédito y demás Comisiones, Funcionarios o empleados de la institución y los cónyuges entre sí.

b Los que tengan dos garantías vigentes.

Art. 12.- El socio o cliente, sea este deudor principal, codeudor , fiador solidario o garante de un crédito que se encuentre en mora, no podrá retirar total ni parcialmente sus ahorros ; no podrá optar por préstamo alguno, ni podrá retirarse de la institución hasta que finiquite sus deudas directas o garantías, según sea el caso.

Art. 13.- El socio gozará de una tasa de interés para préstamos de un punto menos con respecto a los clientes, la cual se toma como referencia la emitida por el Banco Central o la Superintendencia de Bancos más un margen que lo define las autoridades correspondientes de la institución en base al comportamiento del mercado financiero.

CAPÍTULO V

MOROSIDAD Y SANCIONES

Art. 14.- Los créditos serán cancelados mediante el sistema de dividendos mensuales, que corresponden a pago de capital más interés, a excepción de los a plazo fijo que serán cancelados a su vencimiento.

Art. 15.- Cuando el socio haya estado en morosidad sin previa justificación por 31 días o más, bajará su capacidad crediticia a la inmediata inferior de la que recibió el crédito. Esta disposición no surtirá efecto cuando el socio cancele su préstamo antes de su vencimiento, siempre y cuando su morosidad no haya sido superior a 31 días, o cuando el socio deposite en su cuenta de ahorro el valor transferido por la institución para cubrir su dividendo mensual e interés dentro de los 31

días contados a partir de la fecha de la transferencia mencionada en el art. 14 de este reglamento.

CAPÍTULO VI

CARACTERÍSTICAS DEL SUJETO DE CRÉDITO

Art. 16.- Para ser Sujeto de crédito es necesario:

a) La estabilidad laboral o el negocio establecido deberá tener mínimo 6 meses de vigencia, siempre que el monto solicitado, no exceda de \$1500,00

b) No estar en central de riesgos por crédito vencido.

c) Tener ingreso para solventar la deuda

d) Los créditos serán de preferencia para actividades productivas

e) Deben tener cancelado por los menos el 70% de su préstamo vigente, siempre y cuando no haya estado en mora en el pago del mismo.

i) En el caso de que uno de los cónyuges del solicitante se encuentra fuera del país se deberá presentar el original del certificado de Movimiento Migratorio emitido por la respectiva Jefatura de Migración en donde constará la fecha y destino de la persona (cónyuge), que se encuentra en el exterior, éste requisito se aceptará únicamente para préstamos de hasta US\$1.000,00.

j) En el caso de que uno de los cónyuges se encontraren fuera del país y si el otro cónyuge socio o cliente, desea realizar un préstamo superior a los US\$1.000,00 deberá hacerlo mediante poder especial ante Notario Público del lugar donde se encuentre y éste será debidamente

Autenticado en el respectivo Consulado del Ecuador y refrendado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el poder especial otorgado se especificará de manera clara que el cónyuge poderdante autoriza a su cónyuge para que en su nombre y representación adquiera obligaciones de crédito dentro de la sociedad conyugal.

Art. 17.- DE LAS GARANTIAS:

a) Las garantías prendarias y/o hipotecarias deberán tener un avalúo del 140% con relación al préstamo solicitado y se procederá a solicitar póliza de Seguro endosada a favor de la institución en caso de ser prenda.

b) Para los casos de convenios especiales de crédito suscritos con Instituciones o Gremios que garanticen los préstamos de sus asociados, pueden operar 30 días después de haber aperturado su libreta de ahorros, los mismos que se otorgarán en base a la capacidad de pago dado por sus ingresos, certificado debidamente por la Institución donde labora o el gremio al que pertenece.

c) Los valores acreditados por concepto de Préstamos de Emergencia no servirán como valores depositados por los clientes para mejorar sus saldos en ahorros; y, luego solicitar un préstamo de otro tipo.

d) La Comisión de crédito, aceptará renovación de un préstamo de acuerdo a cada caso, siempre y cuando el socio haya pagado por lo menos el 70% del capital original y si el socio se acoge a la renovación de su préstamo deberá pagar el 0,05% como derecho de renovación.

e) Los Certificados de Depósitos emitidos por la institución, servirán como garantía para préstamos hasta el monto que el mismo cubra capital más interés y cuyo plazo del crédito no sea superior al de los Certificados de

DEPÓSITOS.

CAPÍTULO VII

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES

Art. 18. - Todo socio que desee operar con préstamos, deberá presentar una solicitud en el formulario diseñado por la institución, acompañando con los siguientes requisitos.

PERSONAS (DEPENDIENTES)

- a) Cédula de identidad - Certificado de votación (sí es casado también de cónyuge)
- b) Dos últimos Roles de Pagos
- c) Matrícula del vehículo (Si lo tuviere)
- d) Pago de Impuestos Prediales (Sí tiene propiedad)
- e) Planilla de luz, agua o teléfono

PERSONAS INDEPENDIENTES (Micro Empresa - Negocios establecidos - Comerciales - Estables en General).

- 1) Copia del RUC.
- 2) Cédulas personales
- 3) Matrícula de vehículo (Si lo tuviere)
- 4) Copia escritura casa propia (Sí las tuviere)
- 5) Planilla luz, agua o teléfono. (Si los tuviere)

6) Pago Impuesto Prediales

7) Facturas de proveedores del último mes.

8) Facturas, notas de venta o registros de ingresos y egresos de último mes.

CAPÍTULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 19.- Todo aquello que no estuviere contemplado en este reglamento, será resuelto por la Comisión de Crédito de la institución, la misma que lo hará siempre manteniendo un equilibrio entre las partes y protegiendo los intereses de la Institución.

Art. 20.- El Departamento de Crédito de la institución es el responsable directo de la ejecución de las políticas, principios y procedimientos establecidos en este reglamento bajo la supervisión de la Comisión de Crédito y la Gerencia General.

Art. 21.- Los gastos de la inspección, avalúos, citaciones, demandas, y más gastos generados en el servicio de crédito o cobranzas correrá a cargo del socio deudor o garante.

Art. 22.- El otorgamiento, supervisión, seguimiento y recuperación del crédito es un derecho que la institución se reserva para cuando a su juicio sea necesario.

Art. 23.- Ningún socio podrá tener más de dos préstamos al mismo tiempo, cualquiera que fuere su cuantía.

Art. 24.- La Cartera de Crédito de la Banca Comunitaria, cerrará sus operaciones el último día laborable de cada año o cuando las circunstancias lo ameriten.

DECLARACIÓN

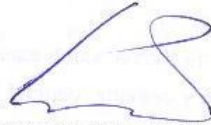
Yo, María Clorinda Quilumbaquín Cabascango portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 171793678 3, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**, que no ha sido presentado para ningún grado ni calificación profesional y, se han respetado las diferentes fuentes y referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

María Quilumbaquín
C.C 1717936783

INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la egresada Quilumbaquín Cabascango María Clorinda para optar por el Título de Ingeniera en Contabilidad Superior y Auditoría C.P.A., cuyo tema es **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA"**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de Julio del 2013



**ECONOMISTA MANUEL CORRALES
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO**

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DEGRADO A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, Quilumbaquín Cabascango María Clorinda con cédula de ciudadanía N°1717936783, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ECUADOR, artículos 4,5 y 6, en calidad de autora del trabajo de grado denominado " **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BANCA COMUNITARIA EN LA COMUNIDAD SANTA MÓNICA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA**" que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En la condición de autor me reservo mis derechos morales de la obra antes citada.

En concordancia suscribo este documento y en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Firma: 
Autora: MARIA QUILUMBAQUIN
C.C 1717936783

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de Julio del 2013

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Quilumbaquín Cabascango María Clorinda con cédula de ciudadanía N° 1717936783, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días del mes de Julio del 2013

LA AUTORA:



María Quilumbaquín
N° 1717936783

ACEPTACIÓN



Ing. Bethy Chávez.
JEFA DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario.....